

Gaceta Sanmarquina



Boletín Informativo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

U. N. M. S. M.
BIBLIOTECA CENTRAL
HEMEROTECA
FONDO ANTIGUO

Lima, Mayo de 1965

PRECIO 2.00 SOLES



UN AÑO DE LA "GACETA"

Por el Dr. JUAN DE DIOS GUEVARA Catedrático Principal de Química Orgánica.

ANGEL MALDONADO: Su aporte a la Investigación en el Perú

EL 30 de enero de 1955, a las 12.30 de la tarde, dejaba de arder la antorcha luminosa de Angel Maldonado, figura patriarcal de la entonces Escuela de Farmacia de la Universidad de San Marcos y padre espiritual de los químico-farmacéuticos peruanos. Hoy, en el día que hace precisamente 10 años desapareciera del escenario físico, nos inclinamos con profunda emoción ante el recuerdo de su venerada figura.

Maldonado, hombre ejemplar, cuya memoria evocamos al cumplirse el décimo aniversario de su fallecimiento, se destacó en nuestro medio científico por la obra de investigación que realizó, por sus conocimientos claros y espíritu crítico. Fue uno de los hombres de ciencia más destacados.

Su producción científica, extensa y de la más alta y meritísima calificación muestra la hondura de su pensamiento, la versatilidad de sus nutridos conocimientos, la calidad excelsa de su vocación de naturalista, coherente, múltiple, renovada y siempre rejuvenecida vocación que acredita una personalidad de excepción, en el cuadro de los exactos valores de la inteligencia peruana.

PRIMEROS TRABAJOS

LA orientación de sus trabajos científicos comienza en 1912 con sus trabajos sobre reconocimiento de la Criogenina; acción del metafenodiol, del amoniaco y del agua oxigenada sobre las sales metálicas; piritita de hierro, formada en el pozo llamado "Tigre" en Yura, Arequipa; arborizaciones salinas y el mecanismo de la formación de éstas en el río Socabaya; flora y fauna de las aguas destiladas; petrifi-

caciones, eflorescencias salinas, etc. en los alrededores de Jesús; contribución al estudio del pseudomeleoe Escomeli Denier; el estudio del airampo; flora y fauna de las aguas minerales de Socosani; la presencia de boratos en las aguas de los manantiales y ríos de los alrededores de la ciudad de Arequipa.

Vemos, pues, cómo Maldonado contando 22 años de edad, da pábulo a sus aficiones científicas sin tregua ni reposo. Colaborador infatigable de Edmundo Escomel, su actividad se ejercita ya al pie del microscopio, ya escudriñando los protozoos de las aguas estancadas, ya buscando en las rompientes de cristalinos arroyuelos las larvas de Simulias; en el arenoso y cálido cerro de Hunter siguiendo las subpétreas cuevas de las Philóreas y Platidáctilos para sorprender los secretos de su incógnita vida, como en la dilatada espera de la estación propicia para estudiar la floración de la Encelia o de la Ephedra.

ESTUDIA en todos sus aspectos las aguas minero-medicinales que circundan Arequipa, constatando por primera vez en el Perú la presencia de sales de boro en las Aguas de Jesús y afirmando que las Aguas de Socosani en Yura son radioactivas.

Su contribución al estudio de la Materia Médica Peruana, son apuntes magistralmente trazados para el estudio farmacognóstico del Miroxylon peruiferum, el Ccausillo o mascajo, el rizoma de cúrcuma, el rizoma de jengibre, la goma de tuna, las raíces tuberosas del llacón, la

vainilla de Moyobamba, el maní, el molle, el árbol del pan, el ojé, la copaiba, el tamarindo, etc.

Entre sus numerosos trabajos deben mencionarse por su importancia, el de "Las Lagunas de Boza, Chilca y Huacachina y los gramadales de la costa del Perú", que le valió el Premio Fomento de la Cultura "Daniel A. Carrión" de 1944 y que constituye brillante contribución al conocimiento de los llamados gramadales, determinando las sales pre-existentes en los terrenos en que éstos asientan, donde se mineralizan las aguas que han de formar las lagunas y los pozos de charcos diseminados en dichos gramadales y lagunas. En el que determina el fitoplankton de las lagunas más importantes. En el que estudia el rol del plankton y de la flora microbiana en las aguas de las lagunas minero medicinales citadas y en el que señala las transformaciones de algunas sales de estas aguas por vía ordinaria o biológica y sus ulteriores modificaciones. Gracias a estos estudios pueden conocerse y comprenderse los procesos químicos y biológicos que en último término, generan las aguas alcalinas que se utilizan con fines terapéuticos en Boza, Huacachina y Chilca y en el que llega a la conclusión que permanentemente, en pequeña o gran escala, se operan dobles descomposiciones, transformaciones varias y procesos bioquímicos en gramadales y lagunas.

El estudio de las Termas de Socosani y muchos otros podíamos citar. Otros capítulos, escritos en los diez últimos años de su vida, en los que

me cupo prestar mi modesta colaboración y por lo que me autoriza a decir que Maldonado no sólo fue maestro por la hondura del saber, sino que se distinguió por la claridad de su exposición, la profundidad de sus conceptos, lo erudito de su información, son los referentes a los estudios relacionados con los Suelos y las Aguas, determinándose por primera vez en el país, los llamados oligo-elementos o "elementos menores" o según la feliz expresión de Bertrand los "infinitamente pequeños bioquímicos".

SU APORTACION A LA ARQUEOLOGIA

TRABAJO cumbre, que se prestaba a publicar cuando le sorprende la muerte, es el de "Basurales arqueológicos de la costa del Perú, entre Paramonga y Nazca", en el que estudia con minuciosidad restos vegetales y animales que se encuentran a lo largo de la costa peruana, en los grandes depósitos o acumulaciones o basurales arqueológicos y que hubieran servido o no en la alimentación de los antiguos peruanos. En sus investigaciones da una visión del medio biológico en que vivieron estos antiguos pobladores de nuestra costa, presentando algunas interrogaciones y también panoramas del pasado, así como exponiendo bases o conclusiones que han de servir a los arqueólogos para seguir las migraciones humanas que hubo en la costa del Perú y determinar la correlación o cronología de ciertas culturas antiguas en esta zona del país.

Estos capítulos de su vida cientí-

fica son ejemplos del vigor de su metodología, de la tenacidad de su esfuerzo y de la posibilidad casi ilimitada de dirigir y concentrar su atención con provecho creador sobre cualquier tema científico que atrajera su atención o interés.

El país hace diez años perdió a uno de sus hombres cumbres, no sólo por su profundo saber sino por sus excepcionales dotes de batallador, dinámico y propulsor de nobles ideales.

Por ello, la desaparición de Angel Maldonado no ha significado el término de un ciclo vital fríamente considerado, que es la divina sentencia que pesa sobre todos los mortales. Para nosotros, su muerte ha tenido una significación más honda y profunda. Para nosotros, se extinguió el amigo, el caballero, el hombre de bien, el maestro ejemplar, cuya personalidad recia, fuerte y vigorosa era la estampa viva de una hermosa generación nutrida con ideales; alimentada en la pasión afectiva; brillante génesis de sentimientos cuya nobleza afloraba en la palabra dulce y cariñosa, en el ademán elegante, severo y fraternal y en la intención cristiana de su hacer y decir.

Su recuerdo personal y los resultados de su obra científica viven hoy en nosotros. Su recuerdo personal desaparecerá con nosotros mismos. Su obra científica queda para siempre como una constancia en nuestro acervo científico y será recordada mientras existan estudiosos, como lo fue él, que deseen penetrar en lo desconocido mediante el trabajo y la investigación.

Por el Dr. LUCIO D. CASTRO MEDINA

CATEDRA DE FISILOGIA HUMANA

INSISTIR sobre la importancia de una disciplina básica de la magnitud de la Fisiología en la profesión médica y en las paramédicas, sería una redundancia. Sin embargo, acontecimientos científicos de extraordinaria importancia acaecidos en estos últimos tiempos de la era atómica, del ultra-microcosmos biológico y de la medicina espacial, hacen que insistamos sobre el particular.

● CAMBIO SUSTANCIAL DEL CONCEPTO DE FISILOGIA

EL hecho de que con el auge de la Bioquímica y de la Biofísica, la Fisiología "macrocósmica" basada en el dominio del funcionamiento de los órganos, tal como hemos conocido y estudiado nosotros, ha cedido paso a la Fisiología "microcósmica" que en la actualidad nos da a conocer más profunda e íntimamente la naturaleza del hombre, penetrando, antes que nada, en la intimidad de las funciones de la célula que es la unidad biológica de todo ser vivo, es decir, allí donde radica el misterio de la vida.

Siendo la Fisiología, en esencia, la Física y la Química aplicadas al estudio de los fenómenos vitales, en los momentos actuales la investigación de tales fenómenos ha dejado de ser monopolio de los Biólogos y Fisiólogos quienes requieren de la valiosa colaboración de los Físicos, de los Químicos, de los Ingenieros Matemáticos e incluso de los Filósofos que intuyen la vida, por lo que todo lo dicho sólo puede ser factible trabajando en equipo.

Hoy en día ya no se puede hablar de una Biología y Fisiología en el sentido que hemos conocido y aprendido. El concepto de Fisiología respecto de los seres vivos del planeta que habitamos ha cambiado

substantialmente si miramos el inmenso Cosmos que día a día el hombre se empeña en conquistar más y más. Hay otros mundos en los que, verosíblemente, existe la vida con su biotipología especial tanto en lo morfológico como en lo funcional en donde las leyes generales de la vida terrestre probablemente difieran de las que rigen para aquellos seres de los que aún no sabemos cómo sean: qué forma tengan ni cómo funcionan sus órganos. En fin de cuentas, justamente es la Fisiología la ciencia que más se afana en adaptar y adecuar a los terrícolas para la vida extraterrestre como sucede con los cosmonautas quienes tienen que soportar cambios ecológicos incluso diametralmente opuestos y aparentemente contraproducentes.

● NUEVA CATEDRA

RELIEVE la presente exposición el hecho de la reciente creación de la Cátedra de Fisiología en la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la U.N.M. de Sn. M. en 1963, gracias a las diligentes gestiones del Dr. Marco Antonio Garrido Malo, Jefe del Departamento de Bioquímica de dicha Facultad; a la alta comprensión de su ilustre Decano Dr. Juan de Dios Guevara y a la académica y universitaria permeabilidad del Consejo de su presidencia que ha sido posible la aprobación y materialización de tan importante iniciativa teniendo en cuenta como principal argumento que el curso básico de Farmacología, en su primigenio aspecto Farmacodinámico, no se podía llevar a cabalidad sin los auxilios de la Fisiología así como que ésta

sería estéril sin el valioso concurso de la Bioquímica y de la Biofísica. Faltaba pues la Cátedra de Fisiología en el concierto de las llamadas Ciencias Dinámicas de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de San Marcos.

La Bioquímica, la Fisiología y la Farmacología son disciplinas inseparables, confundidas en muchos de sus aspectos desde sus orígenes donde unos y otros se complementan y, según acabamos de expresar, no se puede hacer Fisiología sin el auxilio de la Bioquímica y de la Biofísica ni Farmacología sin el concurso de la Fisiología por lo que debe haber entre estas ciencias una perfecta y armoniosa coordinación por constituir disciplinas indisolubles entre sí.

Justamente esta falta de coordinación fue el error en que vivió nuestra Facultad de Medicina hasta el año 1962 en lo que respecta a las denominadas Ciencias Básicas. Hasta entonces se estudiaban las tres disciplinas con casi absoluta independencia, en tres cátedras que podríamos calificarlas como "distintas" cuando debieron formar parte de un solo Departamento como lo es actualmente gracias a las modificaciones introducidas por su actual Decano Dr. Alberto Guzmán Barrón para así auxiliarse mutuamente y trabajar en íntima colaboración, esto es en equipo tanto en la enseñanza como en la investigación.

● ENSEÑANZA Y TRABAJO

POR ser la Fisiología una ciencia eminentemente objetiva y por ende de observación y de experimentación, su enseñanza debe

ser justamente práctica, en donde los conocimientos previos de la Fisiología General sirvan de base para la mejor comprensión de la Fisiología Especial.

Actualmente la enseñanza de esta Cátedra en la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la U. N. M. de Sn. M. se hace en dos ambientes: El dictado de las clases teóricas se lleva a cabo en las amplias aulas de la propia Facultad y los trabajos prácticos se realizan en el Laboratorio de Fisiología de la Facultad de Medicina generosamente cedido por su Decano, con las limitaciones del caso a cargo de un mínimo de personal simplemente contratado: Un Profesor Principal, un Jefe de Trabajos Prácticos y un Ayudante, siendo así que por el momento las experiencias son solamente demostrativas. Sin embargo en el primer año de su funcionamiento, dado el extraordinario interés y entusiasmo demostrado por los alumnos cuya asistencia a las clases teóricas como a las prácticas, así como el resultado de las pruebas parciales y finales han sobrepasado nuestras expectativas, se han hecho trabajos de investigación que podrían considerarse como originales: un grupo de alumnos ha viajado a Huancayo a verificar el test de Volgemuth sobre el poder amilolítico de la carbohidrasa salival en los naturales de aquel lugar cuya alimentación es a base de hidratos de carbono, en comparación con los chacchadores de coca para luego hacer lo propio con los mismos estudiantes aquí en Lima, en la presunción de que dicho poder sea diferente en unos y en otros. Este trabajo está por materializarse en una tesis de grado. Otro grupo ha trabajado con Gonadotrofina Co-

rónica y otro con extractos placentarios desde el punto de vista morfogenético en animales de fácil metamorfosis como son los renacuajos, siguiendo la técnica de Gudernatsch. Los resultados han sido promisorios haciendo sospechar la existencia de una hormona de crecimiento lo que fue comunicado a profesores y alumnos de la Facultad en una de las actuaciones científicas llevadas a cabo en mayo ppdo. en el Departamento de Extensión Cultural a cargo del Prof. Dr. Fernando Montesinos, trabajo de investigación que sirvió para reclamar la paternidad de la Escuela Peruana frente al similar descubrimiento en la hermana República de Chile, caso que está relacionado con el material de trabajo a que hemos hecho referencia, lo que fue dado a conocer por algunos diarios locales. Como el anterior, este trabajo se halla en actual elaboración para otra tesis de grado.

Como se vé son múltiples los fines, las ventajas y utilidades de la Cátedra de Fisiología en la Facultad de Farmacia y Bioquímica así como muy vastas sus proyecciones en el futuro.

● ALIENTO A LA INVESTIGACION

CON el establecimiento de esta Cátedra, por primera vez se trata de alentar a los alumnos de esta Facultad en la investigación de tipo biológico a través de la Fisiología para alcanzar los logros a los que nos vamos a referir. De esta suerte esta disciplina se convierte en algo así como el cordón umbilical entre la Facultad de Medicina y la de Farmacia y Bioquímica cuya integración es indispensable; entre el farmacéutico y el médico cuya colaboración es vital; entre la industria químico-farmacéutica y la salud pública cuyas relaciones deben ser cada vez más estrechas.

Implantación de Válvulas Artificiales en doble Lesión Mitro - aórtica

Por los doctores: Max ECHEVARRIA

V. y Efraín LEE KEY PEN

Se presenta un caso clínico de Cardiopatía Reumática, con lesiones valvulares Mitrál y Aórtica, en una paciente de 45 años, que fue sometida a reemplazo total de ambas válvulas, en los EE. UU., por una prótesis valvular tipo bola. El objetivo es el de exponer los resultados y la importancia que ha adquirido este tipo de cirugía cardiocirculatoria, a "Corazón abierto", utilizando circulación extracorpórea.

Con el incremento de la experiencia en la reparación de las válvulas Aórtica y Mitrál, la obligación para el total reemplazo valvular, en pacientes con Valvulitis Reumática, se ha constituido en una necesidad y el desarrollo de la prótesis del tipo válvula de bola por Starr y Edwards, ofrece ahora un método promisorio de sustitución el cual está reemplazando a otras técnicas quirúrgicas.

Desde el momento en que se utilizó por primera vez la válvula de Starr y Edwards, ha sido ampliamente usada y los reportes de estos investigadores y asociados así como la experiencia de otros cirujanos, ha demostrado su efectividad en mejorar los síntomas de los pacientes con enfermedades valvulares adquiridas.

UN CASO CLINICO

El caso clínico a propósito del presente estudio, es el siguiente:

Mujer de 45 años de edad, mestiza, natural de Arequipa, casada. El día 14 de Julio de 1959 nos refiere que a los 15 años de edad presentó un cuadro de Fiebre Reumática, que duró dos meses. Desde entonces dice "sufrir del corazón". En el año de 1952, durante su tercera gestación, presentó hemorragia vaginal masiva y pocos días después, un cuadro de Edema Pulmonar Agudo, que cedió con tratamiento médico. Desde aquel entonces comienza a presentar síntomas y signos de insuficiencia cardíaca progresiva, que se van controlando con tratamiento médico. Desde aquella época comienza a tener pérdida progresiva de peso, anorexia, Insomnio, oliguria.

Antecedentes Familiares: Sin importancia.

Antecedentes Personales: amigdalitis a repetición que culminan con una amigdalectomía en 1953.

Ex. Clínico:

Paciente de tipo leptosómico, muy adelgazada, sin disnea, cianosis ni edemas.

Ap. Respiratorio: Normal.

Ap. Cardiovascular:

Pulso Radial: 90 por minuto como promedio, arritmico por fibrilación auricular, igual en ambas radiales.

Región del Cuello: ingurgitación yugular ++ con latido venoso de estasis. Se palpan latidos arteriales en los canales carotídeos y fosa supraesternal.

Región del Epigastrio: En el ángulo

xifocostal izquierdo se palpa latido ventricular derecho. En la parte media, se palpa latido aórtico de buena amplitud.

Región Precordial: El choque de la punta se ve y se palpa en el 6º Espacio Intercostal Izq. a 2 cmtrs. por fuera de la Línea Media Clavicular. A ese nivel se palpa Vibración valvular sistólica y Trill Diastólico.

En el 2º espacio Intercostal Izq. se palpa Vibración valvular Diastólica. A la auscultación las revoluciones cardíacas se oyen arrítmicas por Fibrilación Auricular. F. M., 2º ruido duplicado por chasquido de apertura. Se escucha Soplo Holosistólico de grado IV de tono alto, en chorro de vapor e irradiado a la axila y hacia el dorso. Soplo Diastólico con carácter de rodamiento.

F. T., Soplo Holosistólico de Intensidad II - III de tono alto y que aumenta durante el apnea post-inspiratoria.

F. P. 2º ruido reforzado + + + y desdoblado con soplo Protomesosistólico, de intensidad II, de tono alto y de escasa irradiación.

Foco Aórtico Accesorio, Soplo protomeso-diastólico, de intensidad II, de tono alto, timbre aspirativo y que se irradia hacia abajo por el borde esternal izq.

Sistema Vasculor Periférico: Se palpan bien todos los pulsos de los miembros inferiores, de buena amplitud.

Abdomen: Depresible, blando e indoloro.

Hígado: se palpa a 6 cmtrs. por debajo del reborde costal.

Superficie lisa, consistencia aumentada, borde cortante y doloroso.

Extremidades: Normales.

Sistema Nervioso: Normal.

Electrocardiogramas:

El primer electrocardiograma tomado el 26 de Agosto de 1955, muestra:

- 1.— Ritmo sinusal
- 2.— Crecimiento auricular izq. (Onda P mitral)
- 3.— Hipertrofia Ventricular izq. con sobrecarga diastólica

El 2º Electrocardiograma, tomado el 9 de Noviembre de 1952, muestra:

- 1.— Arritmia completa por fibrilación auricular.
- 2.— Signos indirectos de crecimiento auricular, derecho e izq.
- 3.— Hipertrofia ventricular izq. con sobrecarga diastólica.
- 4.— Hipertrofia ventricular derecha.

Desde el año de 1959 hasta Junio de 1964, en que la paciente decide la intervención quirúrgica, recibió tratamiento a base de reposo físico, dieta hiposódica é hiperproteica; penicilino terapia a dosis profilácticas, digitálicos; diuréticos mercuriales y derivados de las tiazidas; anabólicos y vitaminas. Pese a este tratamiento, y a estar llevando controles periódicos, la paciente fue desmejorando tanto en su estado general, como en su capacidad funcional cardíaca, hasta llegar a un grado IV de Capacidad Funcional Física.

REEMPLAZO DE VALVULAS

En el reemplazo valvular se utiliza frecuentemente la válvula de Starr y Edwards, Figs. Nº 1 y 2 (1) (2), que son de diferentes tamaños, de acuerdo al diámetro del anillo valvular donde van a ser implantados. Constan esencialmente de una canastilla metálica con su anillo, alrededor del cual hay otro material plástico, generalmente (Continuará en el próximo número)

UN AÑO DE LA "GACETA"

Con este Nº 12, GACETA SANMARQUINA cumple un año. Pecáramos de ingratitud si no recordáramos los plácemes y las felicitaciones con que ha sido acogida, tanto en el Perú como en el extranjero, empezando por los surgidos de la Universidad peruana que durante años ha sido la única que con la de San Marcos ha existido en Lima, la Universidad Católica, los cuales, dando un ejemplo de fraternal relación universitaria, nos hicieron llegar su opinión sobre la revista desde la aparición del primer número.

La Escuela de Periodismo de San Marcos tuvo siempre el natural deseo de que sus alumnos se ejercitaran en un periódico. Por su iniciativa, la Universidad adquirió una imprenta. Sin embargo, puesta, naturalmente, la imprenta al servicio de todas las Facultades y siendo preciso abonar el costo de las publicaciones, la Escuela, sin recursos, no pudo paradójicamente servirse de ella.

EL SANMARQUINO, periódico que publicó algunos años, fue costado por los estudiantes y tirado en imprentas pobrísimas. Como sus periódicos radiales fueron posibles por generosidad de algunas empresas.

Hace un año, la primera vez que la Escuela ha podido utilizar la prensa universitaria, no se llamaba ya Escuela sino Departamento de Periodismo, y no se trataba de hacer un periódico escolar, sino el Boletín de la Universidad bajo la dirección universitaria del Señor Rector y de los Señores Decanos. Pero con la libertad periodística de hacerlo ameno. Nos planteamos el problema de transformar un boletín oficial en una revista ilustrada. Ha hecho posible nuestro empeño el admirable personal de la imprenta, provista de elementos propios para hacer libros y folletos, pero no periódicos. Asociamos en los parabienes a estos compañeros de trabajo.

GACETA SANMARQUINA no sólo es el órgano de los profesores y alumnos de la Universidad de San Marcos. Está abierta a los universitarios de todas las universidades del país y a los de todas las universidades de Iberoamérica. A todos los hacemos fervientemente un llamamiento para el intercambio de informaciones y de ideas.

Una de las cosas que más ha mudado en nuestro tiempo, tanto como la física y la biología, es el periodismo. Ha superado esta denominación y más aún la específica de prensa. Los periódicos audiovisuales tienen, sin comparación mayor público que lectores los periódicos impresos; y el periodismo no es ya periódico, es permanente. El periodismo ha llegado a ser la forma de comunicación humana más extensa en el espacio y más honda en el tiempo. Es realmente una información de masas. Toda la humanidad quiere saber todo. Nada más natural, pero es la primera vez que sucede. Antes todo pasaba entre unos cuantos. La información se ha hecho un fenómeno monstruoso de nuestro tiempo. Ahora empieza a ser estudiada.

Hacemos votos porque el Departamento de Periodismo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos sea debidamente dotado y pueda desempeñar la función que le corresponde hoy a una Escuela o Departamento universitario de Periodismo: el estudio de las ciencias de información.

UN MODERNISTA PERUANO: LEONIDAS N. YEROVI D.

Por Graciela MIRANDA QUIROZ, Jefe de Práctica de la Cátedra de Arte Aplicado a la Educación

La corriente literaria que aparece balbuciente en las postrimerías del siglo pasado, como reacción en contra de lo romántico y de lo clásico, que alcanza su plenitud con Rubén Darío en la primera década del presente, es la llamada "modernista". Esta corriente caracterizada por el cultivo del verso libre, por poner en moda un valioso caudal de palabras nuevas, por la intención estética de afirmar la creencia en la belleza y por el afán de ejercitar el "arte por el arte", encontró en el Perú una acogida tardía, pues, José Santos Chocano, quien logró mayor altura literaria entre sus coetáneos y que por eso se convirtió en el conductor de su generación, opuso resistencia a las nuevas ideas del más grande forjador del "modernismo": Rubén Darío.

Por esta época, los escritores entusiastas que formaron la renombrada "generación del 95" como Enrique Carrillo, José Augusto de Izcue, Domingo Martínez Luján, Enrique Castro Oyanguren, José Fiansón y Enrique Larrañaga, entre otros, siempre bajo la dirección de José Santos Chocano, se agruparon en asociaciones literarias con la exclusiva finalidad de plasmar sus inquietudes e ideales. Asimismo, destacaban estos jóvenes por las interesantes colaboraciones en los periódicos y revistas "El Perú Ilustrado", "La Neblina", "Ateneo", "El Siglo XX", "Prisma", "Actualidades", "Variedades", etc. Posteriormente, esta generación que siguió con vehemencia y fidelidad las pautas aprobadas por Chocano, empezó a reflexionar en las normas impuestas por Rubén Darío, a rebelarse contra el casticismo del lenguaje y a sentir deseos de expresarse con absoluta autonomía.

Esta primera etapa de iniciación del "modernismo" en el Perú, es robustecida a partir de 1905, aproximadamente, y llegó a su madurez en 1915 siempre con Chocano a la vanguardia, pero esta vez con nuevos adictos como Luis Fernán Cisneros, José Gálvez, Víctor Hernández, Felipe Sassone, quienes unidos a los anteriores, formaron una pléyade de sobresalientes modernistas.

Entre los periodos de iniciación y de madurez del "modernismo" en el Perú aparece Leonidas Yerovi, quien a pesar de ser amigo personal de Chocano y admirador profundo del ingenio poético de Rubén supo mantener su independencia literaria, imprimiendo a su producción el sello de su singular personalidad. Yerovi fue amigo de los iniciadores del "modernismo" y de los auténticos "rubendaristas", formó grupo con ellos en la bohemia, en el trabajo de redacción y en los ideales. Yerovi fue modernista peculiar e intuitivo, se apartó del lugar común y creó un modernismo sui generis, propio de su talento e idiosincrasia, caracteres que lo ubican entre los exponentes más representativos del "modernismo" en el Perú.

Leonidas Yerovi, poeta limeño, nació el 23 de setiembre de 1881, en pleno desastre de la guerra con Chile. Empezó a caminar y a pronunciar sus primeras palabras en medio de la anarquía civil que siguió como corolario de dicha guerra, y aprendió las primeras letras cuando probablemente reinaba un optimismo contagioso por reconstruir las glorias del Perú. Es posible que la atmósfera de este ambiente, trágico primero y sonriente después, influyera en el espíritu del futuro poeta, pues en su juventud se mostró a veces silencioso y taciturno y la mayoría pleno de musicalidad y alegría interior.

Yerovi fue un estudiante de secundaria en el Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, de inteligencia vivaz y de imaginación creadora brillante. No llegó a la Universidad, ni le atrajo o-

tra ocupación que no fuera el verso, la prosa poética o la crónica literaria. Fue un excelente autodidacta que a mérito de su propio esfuerzo disciplinó su mente, pulió su estilo y respondió a su musa criolla y festiva. Su sociabilidad, cortesía, buen humor y sentido humano, le granjearon muchos y muy buenos amigos como Luis Fernán Cisneros, Gastón Roger, José Gálvez, Federico Larrañaga y Alberto Ureta, quienes supieron comprender las alegrías y tragedias del amigo y compañero.

Criollo, festivo y lírico principalmente, a través de sus poesías y de sus obras teatrales como "Las de Cuatro Mil" que estrenó a los 21 años de edad, "Tarjetas Postales" representada dos años después, "Gente Loca" y "Salsa Roja", por ejemplo, se advierte su apasionado amor por Lima, por sus calles, sus rincones, sus paseos y alamedas. Al lado de las comedias de Pardo y de Segura, cabe saborear un criollismo delicado y fino en las obras teatrales de Yerovi.

Como todo poeta de temperamento inquieto, viajó a Buenos Aires en 1914, en donde colaboró en "Caras y Caretas" y "Crítica" y en uno de cuyos teatros estrenó su comedia "Gente Loca" que mereció elogiosos comentarios.

Se dice de él que fue un periodista bohemio de vida desordenada y hasta torrenciosa. Se dice que amó la vida de un modo singular, que la amó y la vivió intensamente como pocos. Este "su" comportamiento, este "su" modo de ser determinan un Yerovi sin disfraz, un Yerovi mirando de frente al mundo que le rodea, un Yerovi en el mundo real y para el mundo real que él concibió, un Yerovi listo para contestar al llamado de "su" realidad. Más, si sentimos como él su poesía, si nos acercamos de veras a su obra lírica, descubriremos un Yerovi de exquisita sensibilidad, un Yerovi de galantería fina, de armonía sin par, fluido, sutil y elegante, cuyos poemas exhalan perfume de magnolias y jazmines, coqueteos delicados de tapadas y de mozas de la Lima señorial. Estas y otras cualidades superiores del poeta se hallan en su obra, pero la que sinceramente causa arrobamiento es la "galantería delicada", es la nota matriz de su obra, por la cual el poeta se expresa con elegancia, fluidez y arrogancia. La "galantería delicada" de Yerovi es algo así como el amor al prójimo del que se derivan la caridad, la justicia la comprensión, el perdón.

En "Mandolinata", composición con la que ingresa al "modernismo" y que publicó en "Variedades" por primera vez, hace derroche de galantería delicada.

Tu cabello es blonda seda
tu pura frente remeda
blanca faja de marfil;
luminarias son tus ojos,
cerezas tus labios rojos,
de medallón tu perfil.

Dos almendras son tus manos;
no hay pie; entre los pies enanos.
más menudo que tu pie
y eres, en fin, por belleza,
por frescura y gentileza
un botón de rosa-té.
Titina, tina, tontina
siendo como eres divina,
siendo como eres, así.

Aquí el poeta engalana los cabellos, la frente, los ojos, los labios, el perfil, las manos, los pies de Titina y en su afán de ser galante con este personaje real o imaginario, Yerovi se muestra fino, afectuoso y sutil.

(Pasa a la Pág. 4)

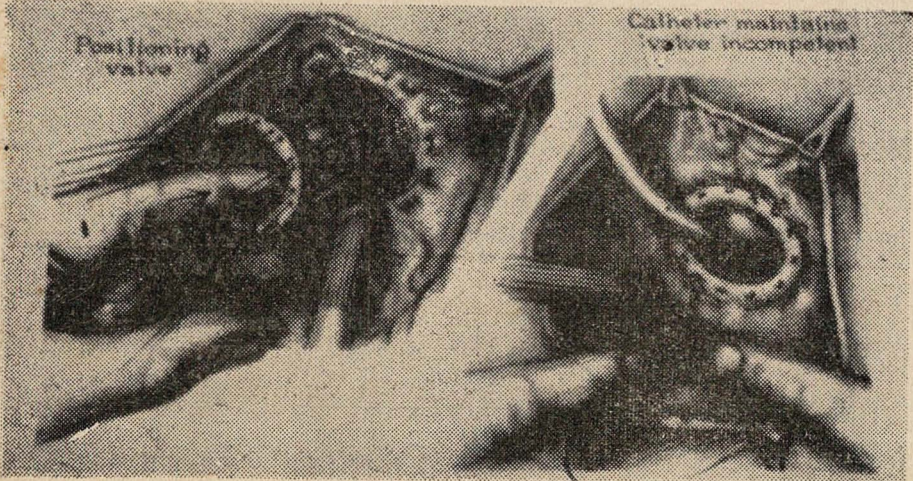


Ilustración de válvulas.

Seminario Sobre Selección de Estudiantes Universitarios

Con el propósito de elevar el nivel técnico de nuestro sistema de exámenes de ingreso, e intercambiar experiencias relacionadas con sistemas de Selección, el Rectorado de la Universidad de San Marcos propició recientemente, con halagadores resultados, la realización de un Seminario sobre Selección de Estudiantes Universitarios. El certamen contó con la participación de expertos de la Universidad de Chile, de la Universidad de Guatemala y de tres universidades nacionales.

El Rectorado encomendó a la Facultad de Educación, la organización del Seminario, en la persona de su Decano, el Dr. Emilio Barrantes. La Dirección del Seminario estuvo a cargo del Dr. Guillermo Loli Guzmán, Catedrático de la referida Facultad, y se realizó del 26 de abril al 4 de mayo.

Dada la iniciativa por el Rector de la U.N.M.S.M. Dr. Mauricio San Martín, e inaugurada ya la cita interna-

cional, se pensó que el principal objeto del certamen era el adiestramiento del personal de la Universidad en exámenes de admisión. Mas en el curso del Seminario, se consideró la necesidad de elevar el nivel académico del Seminario por la calidad de los profesionales invitados a participar en él, convirtiéndose así la cita, en un intercambio de experiencias.

El temario que se debatió durante el Primer Seminario sobre selección de Estudiantes Universitarios fue el siguiente:

Primera Parte

Descripción General del Proceso de Selección

ABRIL

Martes 27 — Mañana: Universidad de Chile y tarde: Universidad de Guatemala.

Miércoles 28 — Mañana: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; tarde: Universidad Agraria; tarde: Uni-

versidad Nacional de Ingeniería y Pontificia Universidad Católica.

Segunda Parte

Metodología de los Sistemas de Selección

1, Sistemas de Selección; 2, Etapas en la construcción de una prueba; 3, Tablas de Especificación; 4, Construcción de preguntas de conocimiento; 5, Descripción y análisis de una prueba de Aptitud General; 6, Análisis de las pruebas construidas en el Perú; 7, Construcción de preguntas de aptitud; 8, Análisis estadístico de las preguntas; 9, Confiabilidad. Su definición estadística y determinación empírica; 10, Paralelismo de pruebas. Criterios para establecer la validez; 11, Problemas administrativos en la construcción de pruebas y 12, Discusión, síntesis y conclusiones.

DELEGADOS PARTICIPANTES

Los participantes extranjeros invitados al Seminario fueron: Por el Instituto de Investigaciones de la Universidad de Chile, las Profesoras Erika Himmel y Lucy Bianchi. Por la Universidad de Guatemala asistieron la Profesora Licenciada Beatriz Molina y el Ing^o Miguel Ángel Canga.

Los representantes de las universidades nacionales fueron: el Dr. Baldomero Cáceres, el Ing^o Augusto Bejarano y el Dr. Luis Alberto Ratto, por la Universidad Agraria de La Molina. Los ingenieros Francisco Sotillo y Pablo Willstatter, por la Universidad Nacional de Ingeniería y el Dr. Rogelio Llerena, por la Universidad Católica de Lima.

Representando a las diversas facultades de la Universidad de San Marcos asistieron:

Por la Facultad de Derecho: el Dr. Germán Aparicio Valdez. Por la Facultad de Educación, los Drs: Cipriano Angles, Guillermo Loli Guzmán, Roberto Koch y Dr. Gabriel Huerta; Facultad de Letras: Drs. José A. Russo y Modesto Rodríguez Montoya; Facultad de Medicina, Dr. Max Silva; Facultad de Veterinaria Drs. Marcos Copaira y Javier Barúa y por la Facultad de Ciencias Económicas el Dr. Guillermo Aguilar.

Así transcurrió la vida de Leonidas Yerovi Douat. Así legó al Perú su nombre, su espíritu y su obra cuajada de valores. Así unió su recuerdo al periodismo: colaboró principalmente en las revistas Actualidades, Variedades e Ilustración Peruana; escribió en los periódicos La Crónica desde cuya columna Burla Burlando, enseñó a sufrir y a reír y en La Prensa en donde desarrolló una prolongada y fecunda labor y a cuyas puertas del jirón de la Unión halló inesperadamente la muerte la noche del 15 de febrero de 1917. Así desapareció su presencia real y parece que también su sonrisa, su voz, su mirada, sus inquietudes y esperanzas, sin embargo, la sonrisa, la voz, la mirada, las inquietudes y esperanzas de Yerovi están inmortalizadas en los versos, en las crónicas y en las piezas teatrales que escribió y que forman parte del tesoro literario del Perú.

Viaje de Instrucción: Un becado de Geología en Chile

—Tratar de perforar personalmente varios tiros, asistido por el perforista correspondiente.

A₂ Carguio del mineral arrancado: Estudio incluyendo cronometrajes de los rendimientos del carguio del mineral arrancado, tanto en avances como en la explotación propiamente dicha.

A₃ Organización del trabajo en los avances y en el arranque mismo: Estudio y descripción detallada de los métodos utilizados, analizar sus ventajas o inconvenientes o indicar las posibles mejoras previstas por los ingenieros a cargo de la faena.

A₄ Organización de los servicios generales de la mina:

— Transporte general (descripción del equipo, estudios de tiempo y organización).

— Estudios de la red de aire comprimido y la capacidad instalada de las compresoras averiguando si satisface o no las necesidades prácticas de la faena.

—Estudio somero del sistema de desagüe de la mina y de las instalaciones de que se dispone.

—Dedicar un tiempo a trabajos topográficos en la mina y oficina.

B.— Preparación de minerales y metalurgia-Estudio especial de las relaciones mina-planta (Problemas metalúrgicos derivados de variaciones exageradas de la ley cabeza, control del tonelaje, control de leyes, necesidad de paralizar la planta para su mantención sistemática y sus repercusiones en la explotación minera etc.)

C.— Organización del Departamento de Geología y Planificación (métodos de muestreo y recopilación de datos etc.)

D.— El alumno al terminar el programa, tiene la obligación de entregar a la compañía un INFORME en el cual dará cuenta de todos los aspectos estudiados, con el objeto de estimar el provecho obtenido por el estudiante en este contacto con la práctica.

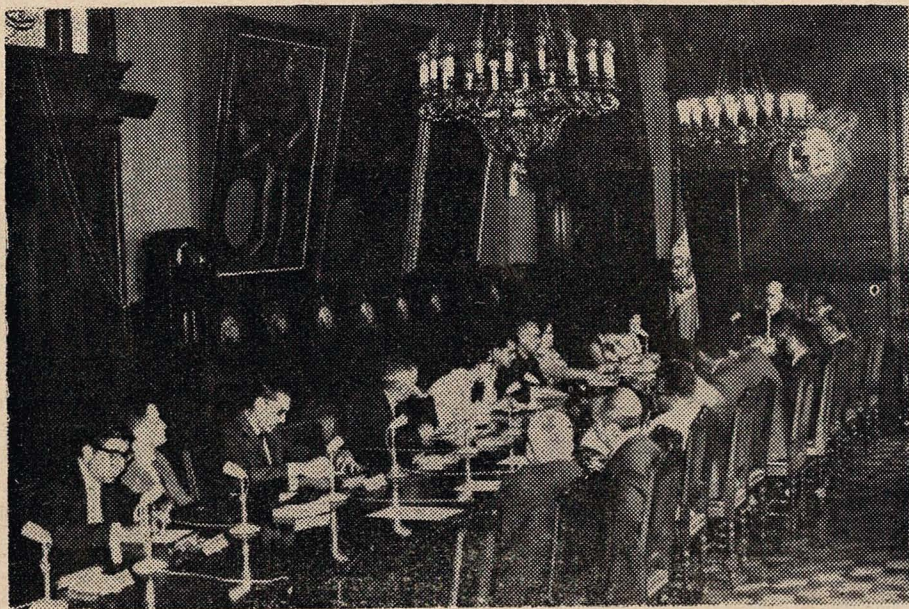
La mina "El Soldado" es propiedad de la Compañía Minera "Disputada de las Condes" de Chile. La mina comercial que se explota está constituida exclusivamente de calcopirita y bornita.

La compañía posee una planta para el beneficio del cobre, precisamente se llama "El Cobre", y una fundición, Chagres.

La mina se encuentra ubicada en la región central de Chile, en la Provincia de Valparaíso, Departamento de Quillota comuna de Nogales, situada al nor-este de Santiago y separada de esta ciudad por una distancia de 120 Kms., bastante accesible por la presencia de la carretera Panamericana y el Ferrocarril que va a Valparaíso.

La producción diaria es de 2,400 toneladas y la anual es de 600,000 Tnls.

Desde estas columnas agradezco la ayuda decidida del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias, Dr. Flavio Vega y del honorable Consejo de Facultad que él preside, por la ayuda que me prestaron para hacer posible mi viaje a Chile.



Vista general de la sesión inaugural del Seminario sobre Ingreso a Universidades que tuvo lugar en el Salón de Sesiones del Consejo Universitario.

LEONIDAS YEROVI

(Viene de la Pág. 3)

Esta "galantería delicada" nació con Yerovi, se robusteció con su espíritu y se aprecia de nuevo en los versos de su composición "Su Sombrilla Roja":

Tu sombrilla roja la que más me enoja de tu sombrillero te ocultó a mis ojos cuando tú venías hace cuatro días de comprarle flores a un ramilletero (Tu sombrilla roja la que más me enoja de tu sombrillero).

..... (No te vi la cara, Tu sombrilla avara te ocultó el semblante) y al no ver la gracia que tu faz respira ¡me asaltó una ira tan desesperada, tan desesperante.!

(No te vi la cara Tu sombrilla avara te ocultó el semblante). (De comprarle flores de todos los colores al ramilletero) ibas esta tarde, breve maravilla,

..... Acaso no es delicado el piropo cuan-

"TAREAS"

Está en circulación la revista "Tareas", que edita un grupo de estudiantes de la Facultad de Medicina. La N^o 3, corresponde al mes de abril y en ella se incluyen informaciones generales, un artículo sobre los rayos cósmicos, un artículo sobre el poeta César Vallejo, otro sobre Mariátegui y una nota de bienvenida a los nuevos sanfernandinos, además de poemas y noticias.

Su director es el estudiante Herbert Tirado y colaboran con él en la redacción los estudiantes: Julio A. Ramírez, Raúl G. Guevara y José Castro.

do expresa el enojo con la sombrilla: te ocultó el semblante/ y al no ver la gracia que tu faz respira/ ¡me saltó una ira.../ y más delicado aún: breve maravilla/

Esta preocupación natural por expresar su galantería le da a su poesía ternura, gracia y refinamiento, que son cualidades del caballero criollo y limeñísimo.

Yerovi es cortés hasta con los objetos como en "Página Rosa la mía":

Página rosa la mía de este álbum donde quisiera dejar una poesía que intenso aroma tuviera de rosa de Alejandria

Tanto aprecia y distingue a la página de un álbum que quiere en ella: dejar una poesía/ que intenso aroma tuviera/ de rosa de Alejandria. Y en "Primavera Interior":

Esta mañana el Sol, después de un (beso que iluminó su cárcel de la esfera, se descolgó a los campos como un preso que fuga y en su fuga, de regreso traje con él la rubia primavera.

Cundió por las campañas en reposo, bruñó a los arroyuelos la corriente reverdecíole el brote al tronco añoso, cuajó de flores al jardín umbroso y maduró en el surco la simiente, y adorable, travieso, fugitivo, de la ciudad al campo en jugueteo, buscó una puerta y se escurrió furtivo en nuestro corazón, en lo más vivo: donde hay siempre lugar para el (deseo....

Estos versos de "Primavera Interior", transparentes, musicales, impresionan. Su galantería es una loa, un canto, un himno a la primavera que la mira "rubia" y a cuyo rayo humaniza, le da fuerza vital y espíritu, pues lo hace preferir el corazón del hombre: buscó una puerta y se escurrió furtivo/ en nuestro corazón, en lo más vivo.

DOS CONFERENCIAS DE JOSUE DE CASTRO

El eminente sociólogo brasileño, Dr. Josué de Castro, a su paso por Lima ha dictado dos conferencias en nuestra casa de estudios.

La primera la dictó en el Paraninfo de la Facultad de Medicina, sobre el tema "El hambre, enfermedad de masas", el 7 de mayo, por invitación del Centro de Estudiantes de Medicina. La segunda tuvo lugar en el Salón General de la Universidad, y esta vez se ocupó sobre "El papel de las Universidades".

En sus conferencias el Dr. Josué de Castro, que es catedrático honorario de San Marcos, reafirmó la tesis por él expuesta primeramente en su "Geografía del Hambre" y más tarde ampliada y universalizada en su monumental obra "Geopolítica del Hambre". Sostiene en ellas que las dos terceras partes de la población del mundo sufre hambre y que ningún país del orbe, incluso de los más ricos escapa a este fenómeno que es tan antiguo como el hombre mismo.

El Dr. Josué de Castro ha estado en Lima atendiendo a una invitación especial del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Ingeniería.



BORGES EN SAN MARCOS

**El Dr. Luis A. Sánchez habló de Borges.
Borges habló del escritor argentino Leopoldo
Lugones**

Jorge Luis Borges, el renombrado escritor argentino que estuvo recientemente en Lima, fue recibido en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde el Rector, Dr. Mauricio San Martín le impuso la insignia y le entregó el título de catedrático honorario.

La ceremonia tuvo lugar en la Biblioteca de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, el 30 de abril, bajo la presidencia del Rector y con la asistencia del Embajador de la República Argentina, Dr. Ernesto Sanmartino, de las autoridades universitarias, intelectuales y numeroso público.

La presentación del visitante estuvo a cargo del Dr. Luis Alberto Sánchez, quien, después de las palabras protocolares, leyó un interesante estudio sobre el autor argentino, cuyo texto completo publicaremos en el próximo número. El Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Dr. Augusto Tamayo Vargas, en nombre de la Facultad, pronunció fervientes palabras de acogida al nuevo catedrático sanmarquino.

Borges, al hacer uso de la palabra agradeció, con la modestia que le caracteriza, la alta distinción que la Universidad le otorgaba.

rechazó; con la tentación milonguera de Evar Méndez, y con las "cachadas" geniales de Macedonio Fernández, de quien guardo, junto a su memoria estimulante y tierna, unas cuartillas inéditas y el indeleble impacto de su insólita originalidad, de su porteñismo trascendente, de su guitarra insobornable, de sus claros ojos de niño y de sus paradojas a destajo, a contrapelo y a voleo.

Pero, henos aquí, en el día de la colación del grado de Jorge Luis Borges, y en vez de poner punto a la relectura de sus libros, me he lanzado a divagar en tal forma que no queda otro remedio que acudir a un breve estudio mío, hecho para un editor madrileño Gredos, quien lo acaba de lanzar con tan activa propaganda que somos muy pocos los hasta hoy partícipes de éste para mi sabroso y protector secreto editorial. (Su texto íntegro, como decimos más arriba, aparecerá en el número próximo).

Terminada la lectura de su estudio sobre Jorge Luis Borges, el Dr. Luis Alberto Sánchez dijo:

La Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Mayor de San Marcos al ofrecerle su más alta distinción académica e invitarle a ser uno de los suyos, en realidad se limita a oblar algo así como una cuota inicial mínima de un pago a muy largo plazo como es éste con el que pretendemos, sin conseguirlo, pagar la ingente belleza recibida de manos de Jorge Luis Borges.

Doctor Borges:

En nombre de esta Facultad, la más

antigua de San Marcos y a la vez la más inquieta, por milagro de renovada juventud, doy a usted la bienvenida, le expreso un cordialísimo saludo y le solicito, una lección.

Conferencia de Jorge Luis Borges

El rostro de Borges que había estado como abierto y dilatándose mientras escuchaba lo que decía de él, el Dr. Luis Alberto Sánchez y se había petrificado cuando el Sr. Rector le impuso la banda de catedrático honorario, se reconcentró al llegar el momento de pronunciar su conferencia. Esta ha sido tomada en cinta magnetofónica. Nos limitamos a dar breve referencia, situándola.

Sabido es que Leopoldo Lugones, perteneciente a la generación anterior a la de Borges, no sintió ninguna simpatía por esta generación. Los encuentros entre Lugones y Borges, como recordó este mismo, fueron contados.

Lugones, con la edad, había agudizado su natural intransigencia, se había hecho dogmático. Borges en su estudio sobre Lugones ha tratado, no ya de superar las diferencias con él, sino genrosamente justificarlo ante los críticos con que lo considerara la generación borgesiana.

Excusó sus dogmatismos literarios y justificó sus veleidades políticas. La copiosa memoria poética de Borges le permitió recitar oportunamente, trozos escogidos de Lugones. Pero, sin duda, lo más interesante de su conferencia fue la multiplicidad de observa-



El Rector de la Universidad, Dr. Mauricio San Martín haciendo entrega de la insignia de catedrático honorario al escritor Jorge Luis Borges.

ciones que, al pasar, hizo sobre la literatura en general, buscando su apoyo, como lo hace siempre, no sin malicia, en su escogida cultura de las letras inglesas.

Una conferencia de Borges, no es interesante sólo por lo que dice. Su voz, tan simpática, tan humana, que es una voz buena, en el buen sentido

de la palabra, como decía Antonio Machado que él era bueno; la expresión con todos los matices, menos el de la ira, que anima su rostro, hace, de una conferencia de este extraordinario escritor, un espectáculo hondamente impresionante. Es una fiesta para los sentidos, además de serlo para la inteligencia.

Catedráticos Académicos

Cuatro catedráticos de la Facultad de Letras han sido incorporados en calidad de miembros a la Academia Peruana de la Lengua; otros dos han sido incorporados, como miembros correspondientes, a la Real Academia Española de la Historia y a la Academia Nacional de la Historia de la República y otro a la Academia de Historia Venezolana. Son ellos los doctores: Augusto Tamayo Vargas, Estuardo Núñez Hague, Luis Jaime Cisneros, y Pedro Benvenuto, nuevos académicos de la Academia Peruana de la Lengua, los doctores Alberto Tauro del Pino y Eilia Dumbar Temple, correspondientes de las Academias de Historia de España y la República Argentina y el Dr. Carlos Daniel Valcárcel como miembro a la Academia de Historia Venezolana. Todos ellos son ampliamente conocidos por sus actividades en las letras y en la docencia. Nos limitamos a recordar abreviadamente su curriculum vitae: **Dr. Tamayo Vargas.**— Ingresó en la docencia a la edad de 25 años (1939) en la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ha publicado 27 obras, entre ellas libros de poemas, que le han dado un puesto en la poesía peruana. Ha viajado por América y Europa en viajes universitarios, ocupando cátedras en las principales Universidades de Hispanoamérica. Ha recibido cinco premios literarios.

Dr. Estuardo Núñez.— Catedrático principal de la Facultad de Letras. Ha publicado 15 obras sobre diferentes tópicos de la literatura. Ha viaja-

do a los Estados Unidos de Norte América y Europa en donde ha dictado conferencias y ha representado al Perú en varios Congresos internacionales.

El Dr. Cisneros es Director del Departamento de Filología en la Facultad de Letras y regenta la cátedra de Seminario de Castellano en el mismo Departamento. Es autor de varias obras.

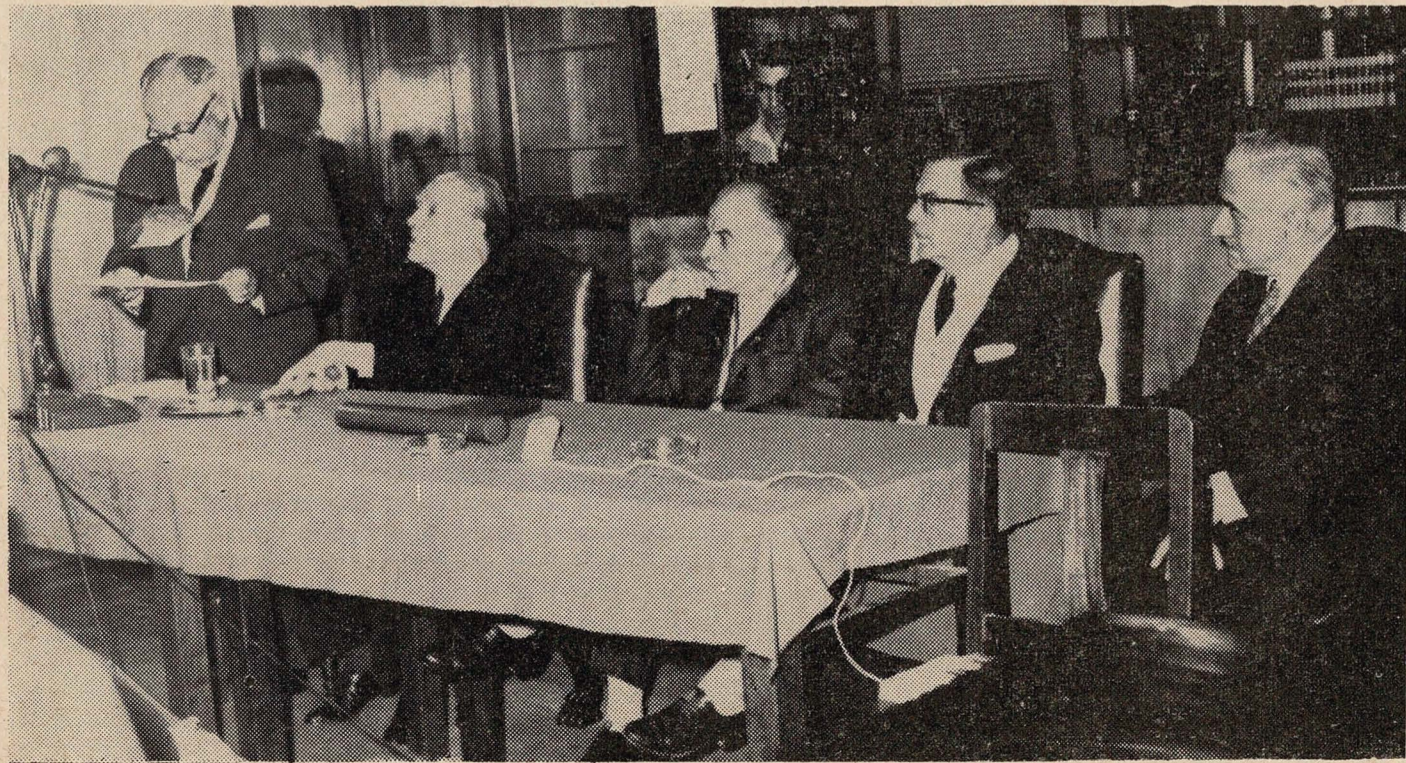
El Dr. Benvenuto es catedrático de Lingüística General y Filología Castellana. Es autor de varias publicaciones sobre su especialidad.

El Dr. Tauro del Pino es catedrático principal de Introducción a la Historia Universal, catedrático del Seminario de Historia, Director del Instituto de estudios y lenguas orientales y Director del Departamento de Publicaciones de la Universidad. Historiador reconocido, ha publicado diversos trabajos sobre Historia del Perú.

La Dra. Ella Dumbar Temple.— Profesora e historiadora. Regenta las cátedras de Historia del Perú, Instituciones de los siglos VI-VIII e Historia de la Geografía del Perú. Ha viajado a varios países de Europa y América para asistir a reuniones científicas internacionales.

El Dr. Carlos Daniel Valcárcel es Catedrático de Filosofía de la Historia e Historia del Perú (monográfica).

El Dr. Valcárcel es profesor a tiempo completo en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas y ha publicado numerosas obras relacionadas con la Historia.



Durante el acto académico el Dr. Luis Alberto Sánchez hace la presentación del ilustre visitante. La reunión realizada en la Biblioteca de la Facultad de Letras estuvo presidida por el Sr. Rector y contó con la asistencia del Embajador de la República Argentina.

INAUGURACION DEL AÑO ACADÉMICO

Letras y Ciencias Humanas

En la inauguración del año académico de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, el Decano, Dr. Augusto Tamayo Vargas leyó su memoria, y la Dra. Dora Bazán pronunció el discurso de orden sobre el tema "Tradición Latina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos".

Publicamos los trozos principales de estos documentos.

DISCURSO DEL DR. AUGUSTO TAMAYO VARGAS

Hemos querido celebrar la apertura de la Facultad de Letras, en el día del evangelista San Marcos, fecha histórica en los fastos universitarios de nuestra primera Casa de Estudios Superiores.

Al cumplirse el primer año de mi función como Decano de esta Facultad de Letras cargo para el que fui honrado por votación de Uds. miembros del Consejo de la Facultad, reitero mis expresiones de ser solamente un profesor universitario, y un escritor, preocupado hondamente por el desarrollo de nuestra cultura y por la afirmación de los valores de nuestra sociedad y de

Las relaciones sociales son diferentes, el ritmo de la vida es más intenso y es preciso enfrentarse a nuevas circunstancias. Es éste uno de los aspectos. La crisis de la educación, que hoy se plantea, es, además, por cierto, una crisis del hogar, de las instituciones, de la forma de vida anterior a este crecimiento intensivo de las poblaciones, y surge la necesidad de solucionar problemas masivos y de entrar en una verdadera democratización de la enseñanza. En cuanto a lo primero, tenemos los males de una Universidad que no está preparada materialmente para un cada vez mayor número de alumnos que invaden locales estrechos, faltos de gabinetes de investigación, de laboratorios, etc. Esto se traduce consiguientemente en necesidades de orden económico. Y en nuestro medio, no se ha contribuido eficazmente, como en ciertos países, a un mejoramiento de las rentas universitarias, a mayores posibilidades de incremento y mejora de locales y aumento progresivo del cuadro de profesores, auxiliares, asistentes y ayudantes. Las soluciones de orden económico son la base sobre la que debe sustentarse el otro aspecto educacional: el de la reforma de los méto-

campos de su vida social, en los que actuarán como corresponde a su grupo, su clase o a sus problemas propios; y deberán plantearse en la Universidad los que son puramente de incumbencia de la vida estudiantil. Esto no significa ni mucho menos que el maestro o el estudiante no tengan una posición política o una tendencia tal o cual. Por el contrario, creo que ésta se manifiesta y debe manifestarse, en cuanto ellos son factores de la vida nacional; pero esto no significa que se traiga a la Universidad la lucha que debe realizarse en otro campo. Pienso que los estudiantes deben colaborar en la marcha administrativa de la Universidad, como se hace en muchas Universidades del mundo. Y en este aspecto estoy satisfecho de la colaboración recibida.

NUEVA DENOMINACION, NUEVO CONTENIDO

Al iniciarse un recuento de las actividades en este año en que me ha cabido el honor de ocupar el Decanato de la Facultad de Letras, debemos considerar en primer término que esta Facultad se denominará en adelante de **Letras y Ciencias Humanas**, conjugándose la tradición de los estudios de Letras, Artes, Filosofía e Historia con la orientación contemporánea de los estudios sociales que han creado la necesidad de profesiones acordes con las exigencias científicas, pero a la vez humanísticas, de este siglo convulsionado por tantas y tantas revoluciones de orden social y cultural. Hoy estamos más allá de lo que dijo Virgilio: "Contempla todos los astros que nos rodean en el callado cielo".

La Facultad de Letras, aunque se olvide o desconozca esto, ha preparado cursos de períodos cortos, acordes con las necesidades de nuestro país en vía de desarrollo. Quiero aprovechar esta oportunidad para reiterar públicamente que la Facultad de Letras tiene planes estructurados ya hace algún tiempo para esas profesiones de cortos períodos de estudios y que ya han salido Promociones de Psicólogos, Sociólogos y Geógrafos, como pueden también formarse en 3 o 4 años Antropólogos, Filólogos, Periodistas, Museólogos, etc. así como Graduados en Literatura, Historia, Filosofía y Arte, que prestarán valioso contingente a la Educación Secundaria, como lo hicieron tan brillantemente las generaciones de Doctores en Letras que fueron profesores de Secundaria durante varias décadas del presente siglo, forjando las corrientes culturales del Perú contemporáneo.

De conformidad con el espíritu de mis declaraciones iniciales como Decano, estamos en el camino de dar flexibilidad a los estudios y de encaminar a los alumnos por los campos de especialización que les convenga. Fue aprobada así por el Consejo de la Facultad la creación de una Oficina de Orientación Estudiantil, presidida por el Dr. Estuardo Núñez, la cual sería asesorada por una Comisión de Catedráticos de las distintas especialidades, destinadas a reestructurar el plan de estudios de la Facultad. Asimismo se ha aprobado la publicación de un Folleto de Orientación Vocacional, confeccionado por una Comisión integrada por un miembro de cada Departamento. Con posterioridad, los distintos Departamentos han nominado Comisiones para modificar sus propios planes de estudios y para preparar documentos informativos de los mismos, con tendencia a la referida flexibilidad, así como señalando las vastas posibilidades profesionales de la Facultad, con miras a la reestructuración total de los planes de estudio de Letras y Ciencias Humanas. Saldrá dentro de muy poco tiempo una publicación global con un Catálogo de la Facultad, que ilustrará al público sobre los alcances académicos de los diversos Departamentos; y servirá para la tarea de la Oficina de Orientación Estudiantil que, coordinando esfuerzos, encaminará a los alumnos para su carrera profesional en las dis-

tintas especialidades de Letras y Ciencias Humanas.

Animo del Decanato ha sido y es que la mayoría de nuestros profesores sean dedicados exclusivamente a la Universidad, prescindiendo de actividades en otras Instituciones similares y en el ejercicio de profesiones liberales, para su entrega a la tarea docente, concentrando su actividad en San Marcos.

Interés del Decanato, de conformidad con la Ley y el Estatuto Universitario es el de llevar a Concurso todas las Cátedras vacantes y por crear.

Por gestiones especiales del Decanato se consiguió del Rectorado una partida mensual de S/. 15,000.00 para la limpieza y conservación de la Huaca San Marcos. Los trabajos están encomendados a la Dra. Rosa Fung de Lanning y bajo la dirección del Departamento de Antropología. Hasta el momento se han obtenido resultados muy promisorios y se ha aprovechado el trabajo de alumnos dedicados a ese campo de nuestras actividades docentes.

Cumpliendo acuerdos de este Consejo, el Decano intervino en la solución de los problemas de Estudios Generales y del Examen de Admisión de postulantes a la Universidad para 1965. El acuerdo a que se llegó es del dominio público y constituyó una reafirmación de los postulados defendidos por la Facultad de Letras.

CATEDRATICOS HONORARIOS

A propuesta de la Facultad, han sido elegidos Catedráticos Honorarios de la Universidad los siguientes Profesores: Hernán Godoy Urzúa, de la Universidad de Chile; Giacomo Devoto, de la Universidad de Florencia (Italia); Guillermo Feliú Cruz, Director de la Biblioteca Nacional de Chile y destacado peruano; Francisco Monterde de la Universidad de México; Francois Perroux, distinguido Economista Francés; Antonio Pagés Larraya, Secretario de Estado de Comunicaciones de Argentina y Catedrático de Literatura de la Universidad de Buenos Aires; José Faría Goes Sobrinho, Director de la Facultad Nacional de Filosofía y Letras de la Universidad de Brasil; Juan Marichal, Director del Departamento de Humanidades de la Universidad de Harvard y distinguido crítico literario; y Jorge Luis Borges, insigne escritor argentino. El Decano propuso al Consejo Universitario se otorgue al Rector de la Universidad de Chile, doctor Eugenio González igual distinción, que le ha sido conferida en sesión del citado Consejo del 21 del pte. mes.

Durante el año académico de 1964 la Facultad de Letras contó con la cooperación de los siguientes profesores visitantes: Francois Chevalier, que dictó el curso de Etnohistoria (siglos XVI y XVII); Henri Favre, el curso de Etnología (Parentesco); Gaetano Foresta, Literatura Italiana; Hernán Godoy Urzúa, experto de la OEA, Silvio Julio de Albuquerque, Literatura Comparada Española-Portuguesa y Lengua Portuguesa del Brasil; Louis Panabière, Literatura Francesa; Carmen Viquiera, un cursillo de Etnopsicología; Claude Collin Delevaud, dirigió Trabajos de Campo a los alumnos de Etnología; Jacqueline Weller, Seminario de Francés; André Billet, Seminario de Francés; Francois Borricaud, un cursillo sobre Sistemas Sociológicos Contemporáneos; Henri Reichlen, Arqueología (Seminario; Sierra Norte); Roland Duncan, Historia y Cultura de los Estados Unidos de Norte América.

INTERCAMBIO UNIVERSITARIO

En el mes de enero tuvo lugar el ciclo de Cultura Peruana dentro de la Escuela Internacional de Verano organizada por la Universidad de Chile dentro de los planes de Intercambio Universitario propiciado por el Comité Coordinador de las Relaciones Interuniversitarias del Cono Sur. Le tocó a suscrito, como Presidente de dicho Comité en San Marcos, coordinar esfuerzos con la Universidad de Chile para dicho fin. Concurrieron los siguientes profesores de la Facultad: Dr. G. Pulgar, Macera, Bendezu, Arguedas, Rosa Fung y el Director de B. Artes.

PRESUPUESTOS

El Anteproyecto del Presupuesto de la Facultad fue aprobado en el mes de enero con un aumento mínimo indispensable. Como la Ley del Presupuesto no ha incrementado las rentas de la Universidad, éste será igual en términos generales al que ha regido en el año de 1964. Sin embargo la Facultad se ha visto obligada a superar en pequeña escala el monto de 1964 en lo que se refiere a las remuneraciones del personal docente y administrativo. Cabe señalar que por iniciativa parlamentaria del Dr. Luis Alberto Sánchez, distinguido profesor de nuestra Facultad y Ex-Rector de San Marcos se ha obtenido las siguientes partidas especiales para nuestra Facultad.

Instituto de Investigaciones Sociológicas	S/. 360,000.00
Instituto de Investigaciones Psicológicas	120,000.00
Instituto de Investigaciones Lingüísticas	240,000.00
Repertorio Bibliográfico de Literatura Latino Americana	120,000.00
Para el Censo Documental del Perú	50,000.00
Para visitas a lugares históricos y excursiones de estudio	300,000.00
Para investigaciones sociales en conexión con la Escuela de Servicio Social del Perú	300,000.00
Para cubrir el Presupuesto de la Facultad	250,000.00

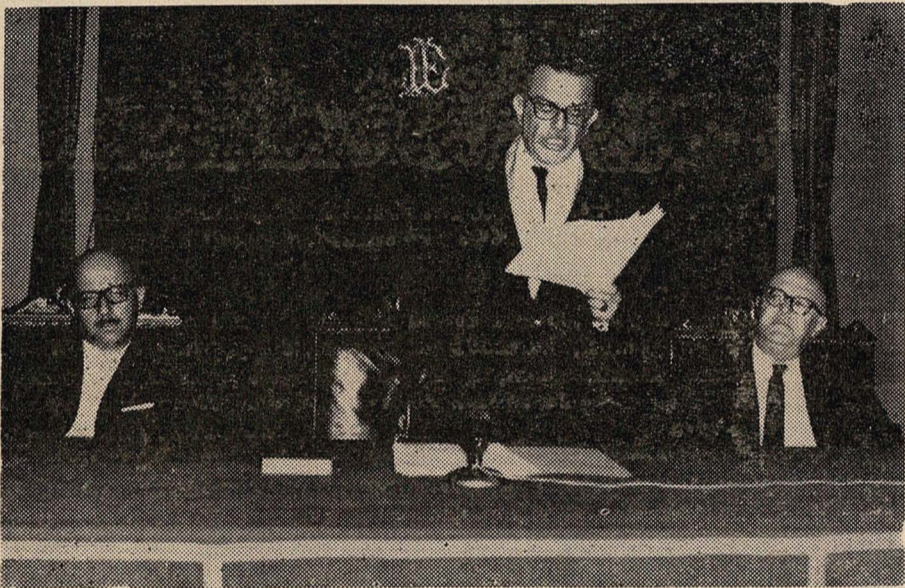
El Decano de la Facultad de Letras ejerció el Rectorado como Decano Catedrático más antiguo en dos oportunidades: en los meses de junio y agosto.

También fue invitado por las Universidades de Lambayeque, San Luis Gonzaga de Ica y la de San Agustín de Arequipa, dictó Ciclos de Conferencias sobre Literatura. Asimismo, estuvo representando a San Marcos en las Universidades de Chile, Buenos Aires y Brasil, durante estas ausencias han ejercido el Decanato interinamente, conforme a Ley, los Dres. Luis Alberto Sánchez, José Jiménez Borja, Miguel Ángel Ugarte y Enrique Barboza.

OBTENCIONES

Durante la gestión de este Decanato se ha obtenido lo siguiente:

Alumbrado de la playa de estacionamiento; teléfono público gratuito para los alumnos; central telefónica con 20 anexos que próximamente será inaugurada, lo que permitirá que todas las dependencias de la Facultad cuenten con tan indispensable servicio; instalación del Centro Federado en una oficina del Pabellón de Institutos, dotándosele del mobiliario metálico respectivo con una subvención del Rectorado, y aumento —por acuerdo del Consejo— de la subvención al Centro Federado en S/. 1,000.00 mensuales para el pago de un empleado; se ha amoblado los Departamentos de:



El Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Dr. Augusto Tamayo Vargas dando lectura a su memoria anual en el Salón de Grados de la Facultad.

nuestro tiempo, sin banderías, ni intereses de círculo. Y me reafirmo también en la indeclinable idea de que la autoridad universitaria debe ser respetada, a base de su propia respetabilidad y que debe dar muestra clara de su sentido dinámico de la dirección. La memoria que voy a leer a Uds. les permitirá apreciar si se cumplió esto y aquello.

No soy de los que creen que el actual es el peor momento en la vida de la Universidad. En muchos otros instantes de nuestra Historia, la Universidad ha estado fuera de la realidad y ha entrado en crisis. Si leemos en Ricardo Palma: "Los Escrupulos de Halicarnaso", podremos ver que allí, en esa tradición de la Sexta Serie, publicada en 1883, ya decía nuestro escritor quejándose de esos años: "¡Ah tiempos aquellos! La boca se me hace agua al recordarlos. Los colegiales no formábamos meetings políticos, ni entrábamos en clubs eleccionarios, ni pretendíamos dar la ley y gobernar al Gobierno. Estudiábamos..."

Creo —como muchos otros— que la Universidad constituye un sector de la vida nacional y que, por lo tanto, refleja las condiciones del medio. Los problemas universitarios son reflejo de los problemas nacionales. Y una crítica de la realidad universitaria significa una crítica de la realidad nacional. El crecimiento de las ciudades con incansante oleada de gente procedente del campo o del villorrio, y en general de todo el país, ha traído un nuevo estado de cosas, un problema de masas que se traduce también en la vida estudiantil.

dos de trabajo, de administración universitaria y de relaciones entre maestros y estudiantes. Es evidente que tanto los maestros como los estudiantes, encauzados dentro de planes de actividad universitaria y preparados para la consecución de sus estudios, tienen que someterse a un nuevo régimen de vida. No es posible pensar que la Universidad de hoy puede marchar como antes. Los sistemas de educación deben ser cambiados y a la reforma de los mismos deben abocarse catedráticos y alumnos con miras estrictamente universitarias. La crisis del hogar y de las instituciones sociales, que repercuten en la Universidad, debe plantearse con criterio científico y buscar su superación con adecuado programa nacional y con intensa propaganda de los medios que hay que emplear para la acción.

En cuanto a las relaciones entre maestros y estudiantes, es necesario insistir en que no hay —ni debe haber— en las Universidades planteamiento de la lucha de clases, ya que se ha traído —equivocadamente— al campo universitario el espíritu de la acción sindical. Los maestros no son patronos, sino que por el contrario son servidores de la educación; y los estudiantes no son proletarios, ni obreros que luchan por reivindicaciones de interés económico, sino seres que se esfuerzan por hallar el mejor camino para sus anhelos de estudio, de perfeccionamiento, de obtención de conocimientos. Maestros y estudiantes deben olvidarse, en cuanto a su relación universitaria, de los problemas que se les plantea en otros

ACADEMICO EN LAS FACULTADES

Departamentos de Literatura, Sociología, Arte, Psicología; se ha encomendado al pintor Sr. Teodoro Núñez Ureta el retrato del Dr. Jorge Puccinelli, para la Galería de Decanos; se ha alquilado una máquina computadora IBM para la tabulación de los datos de las investigaciones sociológicas; se reparó el mobiliario de las aulas; se colocó un tabique de madera en la Biblioteca, que ha continuado incrementándose grandemente en este año; la Embajada de los Estados Unidos ha hecho un obsequio bibliográfico, así como también las Universidades de Chile e Indiana. La Biblioteca Silvio Julio continúa instalándose y trataremos de darle en el futuro un lugar especial y apropiado. La área de organización de la Hemeroteca continúa a cargo del Dr. Washington Belgado y confiamos en que este año será puesta al servicio del estudiantado. Se encuentra instalada provisionalmente en la Residencia Universitaria la Posta Médica, por gestiones de la facultad de Letras, atendiendo el servicio médico e inyectable. Próximamente se instalará en nuevo local el equipo dental que ha sido adquirido especialmente para dicha Posta de la Ciudad Universitaria. El Rectorado de la Universidad ha autorizado la construcción del tercer piso del Pabellón de Letras y Educación para que el Museo de Arqueología pueda trasladarse allí dejando el local inapropiado que actualmente ocupa, conforme a la resolución de fecha 4 de setiembre de 1964, que debemos hacer cumplir.

Los Departamentos han desarrollado una intensa labor tanto en el aspecto académico como en el cultural.

SENTIDO DIRECCIONAL

Llamo la atención desde esta tribuna para que los exalumnos Graduados de la Facultad de Letras se organicen y contribuyan al Gobierno de la Universidad, como lo establecen la Ley y el Estatuto Universitario. Los profesores de la Facultad, a más de asociarnos en defensa de nuestros intereses, debemos ser los forjadores de una Institución.

Se ha tratado de imprimir, pues, como se ha visto, un sentido de activo trabajo direccional, con un criterio de dinamizar la Facultad, de orientarla hacia la conservación de carreras profesionales a más del papel humanístico que le toca cumplir, como tradicional conductora de la cultura nacional, porque le viene desde los viejos tiempos coloniales y que se reafirmó en la era republicana, a partir de la mitad del pasado siglo. La Facultad de Letras y Ciencias Humanas continuará siendo foco de inquietudes, pero también crisol de profesionales hechos a medida de la hora, del instante histórico que nos toca vivir en la segunda mitad del siglo XX, en que el hombre está conquistando el espacio y tal en otros mundos. Nuestro trabajo será lento, pero debe ser persistente. Insisto que, para una tarea seria y tenaz, es indispensable una Comisión Ejecutiva Central que asesore al Decano y que debe proponerse como modificación estatutaria a la Asamblea Universitaria. Si en verdad la Facultad se fecunda y fructifica en Departamentos, es indispensable, por otra parte, centralizarla en un haz de actividades directrices, en este doble juego mecánico de las fuerzas centrífugas y centripetas que llevan al crecimiento pero obligan a vigorizar el núcleo director. Y sólo un organismo de unos pocos miembros entregados exclusivamente a la Universidad puede llevar adelante, coordinadamente, la labor que nos proponemos cumplir.

ASISTENCIA SOCIAL

En otro aspecto insatisfecho aún, pero ya encaminado, que formara parte

de mis deseos iniciales como Decano, es el de la Asistencia Social al Estudiante mediante un organismo definido. Estoy seguro que obtendré la cooperación debida para esa Oficina de Asistencia Social que permita al alumnado el apoyo de la Universidad en una tendencia de iguales posibilidades sociales para todos a fin de que aquélla pueda contar con estudiantes capaces y aptos.

También creo que es de clarísima urgencia la necesidad de una Comisión Central que administre la Ciudad U-

niversitaria, plena hoy de problemas de toda índole.

Terminaré diciéndoles lo que ya, asimismo, les manifesté en la oportunidad de mi designación como Decano: que he sido, soy y seré un servidor de la Universidad de San Marcos. Y que espero de cada uno de Uds. igual decisión, con la ayuda libre y esforzada de un buen sanmarquino. Muchas han sido y seguirán siendo las malas etapas y las horas de crisis: lo importante consiste en superarlas.

Tradición Latina de la UNMSM.



Dra. Dora Bazán

La vida del latín está íntimamente ligada a la vida de la universidad misma, por eso, a sólo un año de su creación, se reúne el capítulo provisional de la Orden de Santo Domingo y se agrega la cátedra de Latín a las de Arte y Teología que ya existían desde el año anterior. El primer profesor del que tenemos noticias es don Diego Diez, que enseñó hacia 1558 y que ganaba los cuatrocientos pesos asignados por el Virrey marqués de Cañete.

Durante casi dos décadas existió una cátedra de latín, pues sólo en 1567 el licenciado Lope García de Castro pidió la creación de otra a la que se junta otra cuatro años más tarde.

Hasta 1569 los dominicos fueron los únicos encargados de la vigilancia de la enseñanza del latín, pero con la llegada de los hijos de Loyola todo cambia porque ese mismo año los jesuitas abrieron una escuela de gramática. Con este motivo surgieron diversos conflictos entre dominicos y jesuitas de modo que, en julio de 1571, mientras el virrey Toledo estaba fuera de Lima, los dominicos suspendieron las clases y clausuraron las aulas. Conocido este incidente, el Consejo de Indias por real Cédula del 7 de julio de 1572, acuerda que no se den grados en el convento de Santo Domingo y que las clases se dicten en la Catedral.

Tres años después, o sea en 1575, los jesuitas piden que las cátedras de gramática, "aplicadas a la universidad", se concedan al colegio de San Pablo donde se vienen dictando desde la fundación del mismo.

DECISION DEL VIRREY TOLEDO

El virrey Toledo, por su parte, en disposición real de octubre de 1578, ordena que los estudiantes de la universidad escuchen clases en ella y no en ninguno de los monasterios. Al año siguiente señala tres cátedras de latín, la de "mínimos" con trescientos pesos, de "medianos" con cuatrocientos y la de Mayores con seiscientos; las dos primeras vacaban cada cuatro años y la última, considerada como la de Prima, era en propiedad.

Transcurrido el plazo prudencial, el rey de España acepta el pedido de los jesuitas y por Real Cédula del 14 de abril de 1579 dispone que los sacerdotes de la Compañía leyesen latín en sus colegios pero sin cobrar ningún es-

tipendio. En esa forma, los colegios jesuitas funcionaban como anexos de la universidad puesto que los alumnos sólo podían graduarse en ella.

El virrey Toledo, haciendo caso omiso de la real resolución, insiste en que ningún estudiante oiga latín en los monasterios o colegios. Más aún, el 24 de abril de 1581, víspera de su partida recuerda que, puesto que la universidad paga las cátedras, las clases deben dictarse en sus aulas. Además, deja redactadas las segundas constituciones, según las cuales las clases de la cátedra de Prima deban ser de hora y media y de una hora las de Medianos y Mínimos. En ellas señala, que se las debe dictar durante todos los días, exceptuados los jueves, cuando no había ningún festivo en la semana y que las vacaciones generales comprendían desde el domingo primero de Cuasimodo hasta el de septuagésima y desde el primer día de Pascua de Navidad hasta un día después de Reyes. Los profesores tenían la obligación estricta de asistir porque de lo contrario, eran multados con el salario del día que faltaban y, si sus inasistencias sumaban más del treinta por ciento y no eran justificadas, la multa se duplicaba. Por su parte, los alumnos debían poseer un certificado que acreditase su presencia durante seis meses y un día, o en su defecto, uno que justificara sus faltas. De otro lado, sin la aprobación de la cátedra de Prima, que suponía la de Medianos y Mínimos, no podían pasar a las Facultades.

COMO SE ENSEÑABA A LATINAR

Con la llegada del virrey Enríquez, la situación de las cátedras cambia por completo. Este virrey, haciendo alusión, a la Real Cédula que autorizaba a los jesuitas a dictar clases ordena que sean "libremente y a toda hora". Sin embargo, y puesto que las cátedras estaban constituidas en San Marcos, siguieron existiendo como tales.

En 1584, todavía dentro de su período de mandato, aparecen las nuevas constituciones, más detalladas que las anteriores en lo que respecta al latín. En ellas se señala las horas y las materias de estudio. Así las clases de mínimos se dictaban de 8 a 9 y de 10 a 11 de la mañana, de 3 a 4 y de 5 a 6 de la tarde, igual en verano que en invierno, dejando una hora intermedia para tomar las lecciones y para traducir algunos renglones de Terencio aplicando los principios fundamentales de la Gramática. Se dice que se debe enseñar a latinar en activa y pasiva, estudiar el género y sus partes, las declinaciones los pretéritos y supinos, y que los sábados o los últimos días de clase se repasan las lecciones dictadas durante la semana. Además, se insiste en que se prepare a los alumnos en la declamación y en la representación de una tragedia o de una comedia; que debía escenificarse ante el virrey. Gracias a un documento curiosísimo sabemos la forma en que se desarrollaban las lecciones. Un alumno de esa época nos cuenta que los profesores leen y que los alumnos escriben, que los maestros, con gran paciencia, repiten varias veces hasta que ellos han terminado y que, luego, les hacen preguntas. Dichas preguntas, así como las respuestas y toda clase de explicaciones lo son en latín y sólo cuando el asunto es muy

oscuro se permiten aclararlo en romance.

Con respecto a la cátedra de Medianos sabemos que se usaba el Tratado Exercitatio Linguae Latinae de Luis Vives.

En resumen, y tal como podemos deducir de los documentos encontrados, la enseñanza en esa época, vale decir, en el siglo XVI, estaba dedicada tanto a la traducción como a la versión de modo que los alumnos no sólo podían escribir sino también hablar el latín.

LA UNIVERSIDAD Y LOS JESUITAS

En noviembre de 1599, el nuevo virrey, don Luis de Velasco anota que, de acuerdo con la concordia que existía entre la universidad y la compañía de Jesús en lo referente a los estudios de Latinidad, las clases seguirían a cargo de los jesuitas. Suprimió las cátedras de Medianos y de Mínimos en la Universidad y sólo conservó la de Mayores aunque disminuyendo el sueldo de 600 a 450 pesos.

El 23 de febrero de 1606, el Consejo de Indias interviene en un pleito de la Universidad con la Compañía y señala que, si bien sus colegios debían funcionar como Colegios menores de la Universidad, los maestros no dependen de ella ni están obligados a ir en los acompañamientos.

El virrey Marqués de Montesclaros, por su parte y a causa de la muerte del maestro Canto Corne insiste en la provisión de la cátedra y en que se dicte a una hora que no coincida con las de los jesuitas. Defendiendo la labor rectora de la Universidad, pone énfasis para que en los colegios se lean los libros señalados por San Marcos. Por último, cambia el nombre de Prima de Latinidad por el de Retórica.

Desde 1826 a 1845 don José Pérez de Vargas sostuvo las Academias de la Universidad. La labor rectora de nues-

tro primer centro de estudios no dejó de ejercerse en ningún momento, no sólo sobre las academias sino sobre los mismos profesores particulares. Baste recordar al respecto que don Justo Andrés del Carpio y don Antonio Pacheco presentaron a sus alumnos para que fueran examinados en la universidad.

ECLIPSE DEL LATIN

En 1841 se funda el colegio Guadalupe y ya desde 1843 se estudia latín en sus aulas. Al mismo tiempo, aunque sólo en 1868 se dictan cuatro cursos de latín en San Marcos, el último de ellos dedicado a la exposición y crítica de algunos poetas se continúa en esta forma durante 1869, 1870 y 1871, pues en 1872 se reduce a la literatura latina que desaparece definitivamente al año siguiente. Sin embargo, en 1875, de acuerdo con la reforma de la secundaria, se considera al latín como curso obligatorio para los adolescentes. La versión deja de tener importancia y sólo se dedica a la traducción y al estudio memorístico de la gramática. En esta forma, si bien el latín desaparece del curriculum sanmarquino, sigue incluyendo en los programas de ingreso a las aulas universitarias, hasta que en 1901 desaparece definitivamente. Es así, como durante más de treinta años, el latín está ausente tanto de la enseñanza secundaria como de la universitaria. Sin embargo en 1936 por resolución N° 234 del 3 de febrero se acuerda considerar al latín dentro de los estudios de la Sección de Literatura de la Facultad de Letras.

Al final, a nombre de los estudiantes habló el señor Manuel A. del Pomar. En elocuentes palabras enalteció la labor de los profesores de letras.

Horas más tarde, catedráticos y empleados de la Facultad se reunieron en el Restaurant "Piselli", en donde se sirvió el tradicional almuerzo de camaradería.

Facultad de Educación

El día 6 de mayo se efectuó la ceremonia de apertura del Año Académico en el aula N° 3 de la Facultad. Presidió el acto el Decano Dr. Emilio Barrantes, quien estuvo acompañado de los señores Catedráticos, habiendo asistido además alumnos y público en general.

Iniciada la actuación hizo uso de la palabra el Secretario General del Centro Federado de Educación, señor Alberto Chaptman.

El discurso de orden estuvo a cargo del Dr. Augusto Salazar Bondy, quien trató sobre el tema: "La Crisis Universitaria".

Seguidamente el Decano Dr. Emilio Barrantes dio lectura a su Discurso-Memoria correspondiente a las actividades realizadas durante el año 1964.

Finalizó el acto con la presen-

tación del Coro Universitario que interpretó varias canciones, las que fueron muy aplaudidas.

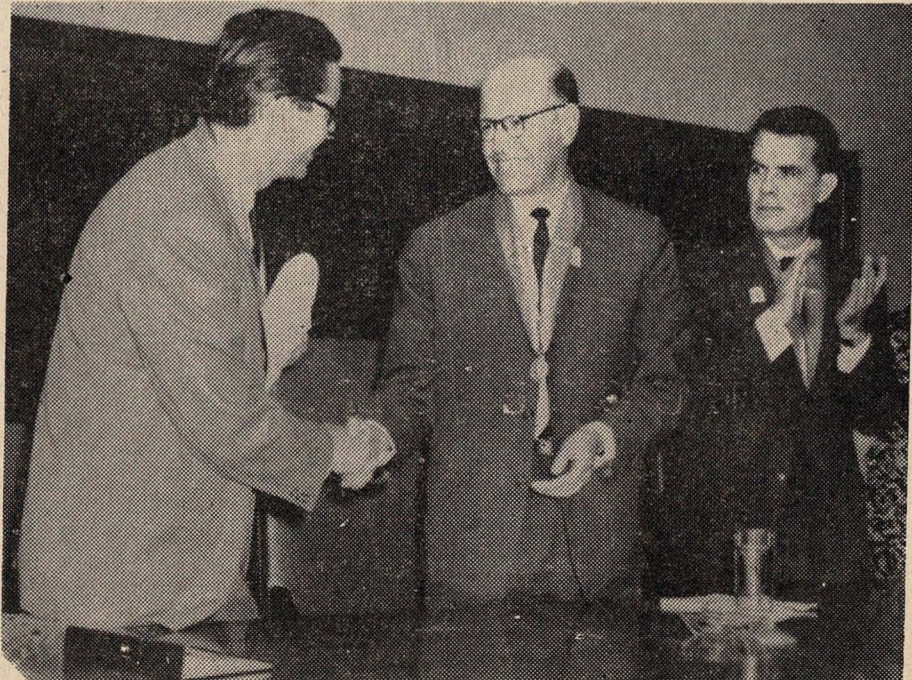
Después de la apertura del Año Académico se procedió a la Inauguración de la Galería de Retratos de Decanos, en la Sala de Profesores de la Facultad.

Fueron descubiertos los retratos de los siguientes Doctores: Pedro Dulanto, Carlos Cueto Fernandini, Manuel Argüelles y Emilio Barrantes, por la Sra. Carmen Dulanto de Robert, Sra. Lily de Cueto, Dra. María González y Sra. Graciela de Barrantes respectivamente.

Por último, se sirvió un cóctel en agasajo de todos los asistentes.

A continuación damos los párrafos más importantes de los discursos.

(Pasa a la Pág. 8)



El Decano de la Facultad de Educación, recibe felicitaciones luego de haber concluido su discurso de apertura del Año Académico.

DISCURSO DEL DR. EMILIO BARRANTES

● UN EXAMEN DE CONCIENCIA

Más que de una recopilación de datos y una exposición de hechos debería tratarse, en esta oportunidad, de un examen de conciencia. ¿En qué medida se ha mantenido fiel cada uno de nosotros al papel que le corresponde como miembro de la Universidad? ¿En qué medida hemos cumplido el deber que nos compete como profesores o como alumnos de la institución educativa de más larga trayectoria, de más elevada jerarquía y de mayor prestigio en la República? ¿Cuál ha sido nuestra contribución al mantenimiento del elevado nivel que es propio de nuestra Casa de Estudios y, aún más, al avance que ella debe realizar de acuerdo con la evolución de la sociedad, en general, con las urgentes necesidades del país y con el progreso de la ciencia?

Hemos oído frecuentemente invocaciones a la ley y al estatuto, a pesar de que no siempre han fluido de un limpio manantial y de que su curso se interrumpe a veces por causas que no tienen nada que ver con los intereses de la Institución. Sin embargo, la ley es la ley y hay que cumplirla pero ¿por qué no invocar también y en primer término la rectitud de la conducta, la bondad de las intenciones y la sinceridad de las palabras? La obra que debemos llevar a cabo como universitarios y como peruanos no tendrá la efectividad y la utilidad que todos esperamos de ella si no tiene una raíz profunda en nosotros mismos y si no se alimenta con el entusiasmo, el fervor y la pasión generosa, a la vez que se afirma por la conciencia y el sentido de responsabilidad, se encauza por la disciplina y se mantiene por la constancia.

● AUTENTICIDAD DE LA INSTITUCION

En las actuales circunstancias no hay, seguramente, deber más imperioso para cada uno de nosotros que el de prestar nuestro concurso para que la Universidad, y la vida universitaria, por tanto, sean auténticas; para que la educación de la juventud, la investigación, la formación profesional y los servicios al país, consuman todo su tiempo y absorban todas sus energías; para que desaparezcan, en fin, las notas adversas y desagradables que han impedido su avance y han tornado incompleta y estéril buena parte de su tarea cotidiana.

Esta exigencia de autenticidad es universal y no creo que pueda ceder a ninguna otra en primacía. Las cosas tienen que ser, ante todo, aquello que pretenden ser pues de lo contrario se reducirían a poco menos que la nada y usurparían un nombre que no les pertenece. Y tal exigencia es mayor aún, si cabe, si se considera que las instituciones existen dentro de la comunidad y del Estado con un fin ineludible que es la razón de ser de su existencia y que en configurarse por él y para él y en cumplirlo con la mayor dedicación, residen su legitimidad y su autenticidad.

La Universidad peruana, pues, debe ser tal, es decir una comunidad de profesores y alumnos constituida para servir a la gran comunidad de que forma parte, mediante el aporte directo a la resolución de sus problemas y la superación de sus dificultades que tienen tanto que ver con las tareas específicamente universitarias de investigación, formación profesional y perfeccionamiento humano.

Urge, por tanto, que la Universidad se dedique a su asunto y se esfuerce por eliminar, consecuentemente, el lastre de costumbres anacrónicas que siguen la ley impuesta por la rutina, que, de otro lado, se esfuerzan por mantener a toda costa quienes anteponen sus intereses particulares de individuos o de grupos, a los intereses de la Institución.

● LOS MEDIOS Y LOS FINES

Estamos completamente convencidos de que los medios deben ser de la misma naturaleza que los fines en cualquier campo, aun en el político, y mucho más, por supuesto, en el de la educación.

No es razonable que se pretenda lograr el avance institucional, que se vincula al mejoramiento íntimo en el que se hermanan la conciencia y la responsabilidad, la rectitud y la buena fe, empleando medios que por su propia naturaleza le son antitéticos. Es inadmisibles, por ejemplo, que se pueda alcanzar la verdad con la mentira, la profundidad con el simple ejercicio verbal, el enaltecimiento humano con la injuria o la algarabía.

Conviene hacer notar, además, que los fines educativos no son metas que se encuentran al término de la ruta sino partes integrantes del proceso de la educación, en forma tal que el desenvolvimiento de este último implica la consecución paulatina de dichos fines

y es la unidad una de sus notas más características.

La estrecha vinculación entre lo interno y lo externo, la correspondencia entre las intenciones y los actos, tienen que determinar, en una institución como la nuestra, el tipo de conducta que he llamado, en más de una oportunidad, "conducta educativa". La mesura, el respeto y la cordialidad que deben ser habituales manifestaciones nuestras, fluyen del equilibrio y la madurez, de la tolerancia, la comprensión y el sentido de la dignidad humana y del espíritu comunitario que tienen su centro, más que en ninguna otra parte, en una universidad auténtica.

● LA CALIDAD DEL SERVICIO

Que la Universidad debe servir al país, es una verdad indiscutible pero, como es lógico, para cumplir este fin no tiene por qué desvirtuar su carácter ni abandonar su campo ni pedir un préstamo a otras instituciones, instrumentos que le son necesariamente extraños, inútiles y, más aún, perjudiciales. La Universidad no tiene otros medios que la disciplina interna, el estudio serio, la investigación rigurosa, el trabajo concienzudo.

Todo el mundo sabe que el mayor de los males que aqueja a nuestra Casa de Estudios es la intervención de la política de partido en la vida universitaria, puesto que ella divide en vez de unir que es lo que nos importa; mira desde su ángulo en vez de esforzarse por aprehender toda la realidad, que constituye uno de nuestros anhelos; subordina los intereses de la Universidad a los de su grupo y trata de utilizarla más bien como un medio para alcanzar los fines partidarios, adhiere al dogmatismo en tanto que en nuestro ámbito predominan la búsqueda de la verdad y el libre examen, recurre a la propaganda, aquí, donde no debe haber más que el trabajo silencioso, y son habituales recursos suyos el discurso que agrada y atrae, el mitin que impresiona y exalta, la consigna que acalla y obliga, en tanto que nosotros, universitarios, debemos recurrir a la exposición clara, precisa y objetiva que ilustre y oriente, al diálogo que inquiete y convezna, a las conferencias de mesa redonda, los grupos de discusión, los seminarios, etc., que conduzcan a la aprehensión y fundamentación de conocimientos importantes y, por último, al mejoramiento de cada uno en forma tal que sea, a la vez que un hombre libre, un miembro consciente y responsable de la comunidad, a la que esté en aptitud de servir eficientemente.

● DECLARACION DE PRINCIPIOS

De allí que la Facultad haya aprobado una Declaración de Principios y que sea su propósito cumplir cada uno de ellos con la seriedad que es propia de una institución universitaria.

Hemos recogido en ese documento los principios que norman nuestra vida institucional desde que nos iniciamos como Facultad, hace exactamente dieciséis años, en efecto, ha sido cada vez más notorio para cualquiera de nuestros visitantes que amamos nuestra tarea, que nos entregamos a ella con plena dedicación, que nos importan más la intención, el deber y la ética que las manifestaciones externas, los actos formales y las palabras sin respaldo; que partimos de la vida misma y que nos esforzamos en mantener un ambiente que condice con nuestros ideales y nuestros fines; que estamos, en suma, permanentemente dedicados a la realización de la obra que compete a la Universidad y que reclamamos para nosotros el honor de ocupar siempre un puesto de vanguardia en la defensa de sus valores esenciales.

● INCORPORACION DE INSTITUTOS

El Instituto Psicopedagógico Nacional y el Instituto Nacional de Educación Física dependieron de la Facultad de Educación a partir del año 1946, en cumplimiento del Estatuto Universitario de aquel entonces (Ley 10555). Sin embargo, en 1950, por un simple acto administrativo, fueron convertidos en dependencias del Ministerio de Educación Pública. Por fortuna, esta irregularidad fue corregida últimamente, con lo cual ambas instituciones se han reintegrado a la Universidad de San Marcos. Poco tiempo después, el Consejo Universitario, en vista de las razones expuestas por este Decanato, acordó que los Institutos anteriormente nombrados pasaran a depender de la Facultad de Educación, como ha ocurrido en efecto. Por el momento, hemos recibido los muebles y enseres del Instituto Psicopedagógico Nacional y hemos designado una Comisión para que estudie los aspectos más importantes de esta transferencia. En lo que concierne al Instituto Nacional de Educación Física, ha habido más de una reunión con el Director y algunos profesores de dicho centro educativo y nos proponemos realizar también un estudio detenido que nos permita cumplir satisfactoriamente las obligaciones que se desprenden de este hecho.

● LA FACULTAD DE EDUCACION Y LA FACULTAD DE ESTUDIOS GENERALES

A propósito del curriculum, conviene indicar que el Proyecto de la Facultad de Estudios Generales, que lamentablemente no ha podido llevarse a la práctica durante este año por causas de todos conocidos, ha aportado una contribución sumamente valiosa para todas las Facultades. Nosotros nos proponemos aprovechar un buen número de aportaciones de tan importante estudio, tanto porque ellas contribuirán al mejoramiento de la Facultad, cuanto porque estamos seguros de que los obstáculos que se pusieron para impedir el funcionamiento de la Facultad de Estudios Generales serán superados y es conveniente que las Facultades ya existentes se esfuerzen por ponerse a tono desde hoy día con la nueva Institución.

● LOS EXAMENES DE GRADO Y EL NUEVO ESCALAFON DEL MAGISTERIO

Ultimamente, el Consejo de la Facultad aprobó un nuevo Reglamento para la obtención del grado de Bachiller en Educación y el título de Profesor de Educación Secundaria. Las innovaciones que conviene destacar a este respecto son las que establecen un período determinado y el desarrollo de un estudio monográfico, el cual deberá ser orientado y supervisado por un profesor de la Facultad, estudio que consistirá "en un aporte de investigación, criterios y experiencias al nivel cultural correspondiente".

En lo que respecta al título de Profesor de Educación Secundaria, el Reglamento determina que habrá un examen oral en el que se formularán al graduando interrogaciones correspondientes a tres áreas: dominio de la especialidad, didáctica de la misma y cultura pedagógica general.

Nos ha parecido oportuno relacionar este tipo de examen con la Ley N° 15-215 de Escalafón del Magisterio, ya que en ella se establecen numerosas pres-



El Dr. Augusto Salazar Bondy leyendo su discurso de orden.

cripciones referentes a asuntos tan importantes como los títulos y certificados, el ingreso a la docencia, derechos y obligaciones del docente, la evaluación y los organismos de evaluación, etc. Es indudable que esta Ley determina un avance notable en el campo de la legislación magisterial y tiende a mejorar las condiciones económicas y sociales del profesor peruano, pero no queremos detenernos en este punto, que nos llevaría lejos del tema que nos hemos propuesto desarrollar en esta oportunidad. Bastará decir que la Facultad ha contribuido a la elaboración tanto del Proyecto de Ley en referencia cuanto del Proyecto del Reglamento de dicha Ley a través del catedrático de esta Facultad, Dr. Manuel Argüelles.

Hemos asociado el nuevo Reglamento de los exámenes de grado y la Ley de Escalafón del Magisterio porque nos ha preocupado siempre la responsabilidad que tenemos al otorgar el título de Profesor de Educación Secundaria, hasta el punto de que, a nuestro juicio, las exigencias deben ser cada vez mayores y la garantía que signifique el título que otorgamos esté a la altura de las nuevas prescripciones legales, del prestigio de la Facultad y de las expectativas de la comunidad nacional.

Desearíamos agregar solamente, en relación con este punto, que la multiplicación de Facultades de Educación y de Escuelas Normales, oficiales y particulares, afecta seriamente el prestigio que deberían tener los centros formativos del magisterio, así como la garantía de eficiencia profesional que debe comportar el título de Profesor de educación primaria o secundaria.

● CONCURSOS

Habiendo quedado vacantes las Cátedras de Metodología General y Metodología de la Enseñanza de las Ciencias Biológicas, se convocó a concurso, de acuerdo con la Ley, y obtuvieron el primer lugar los Dres. José Gabriel Rodríguez Figueroa y José Paz Garay para la Cátedra de Metodología Ge-

neral, y la Dra. Luz Valcárcel para la de Metodología de la Enseñanza de las Ciencias Biológicas.

● NUEVA CATEDRA

El Consejo de la Facultad acordó crear la Cátedra de Economía Educativa, teniendo en cuenta la importancia del asunto en la época actual y la confió al Dr. Fernando Romero, ilustre maestro universitario, autor de excelentes estudios al respecto, con cuya valiosa colaboración contamos desde entonces hasta la fecha.

DEPARTAMENTOS

Departamento Bibliográfico y de Trabajo Dirigido.

Por iniciativa de la Dra. Nelly Festini, el Dpto. Bibliográfico y de Trabajo Dirigido, del que es eficiente Directora, debe convertirse en un Centro de Documentación Pedagógica que comprenda las tres secciones siguientes: Sección de Documentación e Investigación Bibliográfica, Sección de Trabajo Dirigido y Sección de Biblioteca y Hemeroteca Especializadas y anexos, de acuerdo no sólo con las necesidades actuales sino con la labor que viene cumpliendo de un tiempo a esta parte.

Conviene indicar que el fondo bibliográfico contaba, en diciembre de 1964, con 27,805 ejemplares; que el Departamento presta servicios no sólo a nuestros estudiantes sino a los que pertenecen a las diversas Facultades de la Universidad de San Marcos y de las otras Universidades de Lima; que la circulación del material bibliográfico ha experimentado, en el último año, un aumento del 68.2% respecto del año anterior y que el Departamento recibe noticias y publicaciones de 63 Centros especializados.

Departamento de Práctica Profesional y Material Didáctico

La práctica docente ha sido realizada en 39 Colegios con la intervención de 48 Jefes de Prácticas y ayudantes y de 1498 alumnos

a Fernando Szyszlo, "En busca de un lenguaje contemporáneo" por Leslie Lee y "El hombre y la pintura" por Carlos Rodríguez Saavedra.

Ha habido también un Cursillo ilustrado sobre "Los géneros en el teatro", proyecciones cinematográficas de carácter cultural y educativo y conciertos de música grabada.

Como de costumbre, se ha repartido entrada a algunos alumnos para que asistan a espectáculos de efectivo valor artístico.

● PALABRAS FINALES

Al término de esta exposición, me dirijo especialmente a los alumnos que han terminado sus estudios en la Sección Profesional. Mis palabras, en esta oportunidad, tienen que ser, más que en ninguna otra, de esperanza, de fe y de optimismo. Cada uno de los alumnos que hoy egresan, convertidos en profesores, tiene que ser un portavoz del espíritu que nos anima, un defensor de los principios que rigen nuestra vida institucional, un luchador al servicio del bienestar, la dignidad y el perfeccionamiento del hombre.

Confiamos en que cada uno sabrá asumir, también a plenitud, el papel que le corresponde en el ejercicio del magisterio y que mantendrá íntimamente unidos el aprendizaje y la enseñanza, la rectitud y la comprensión, la tolerancia y la justicia, el estudio y la inquietud social.

Crisis Universitaria

Los sucesos de febrero, clímax del proceso que podemos llamar de Estudios Generales, son, entre otros, síntomas de que la crisis de San Marcos es honda y grave. Tres aspectos son de resaltar en ese proceso: la ingerencia de factores políticos al servicio de objetivos de facciones partidarias o intereses personales, ingerencia que desvirtúa el sentido de las decisiones académicas; la quiebra de la legalidad y la autoridad universitarias; y la resistencia, el cambio, la desconfianza y el rechazo de toda reforma encaminada a modificar en amplitud y profundidad la estructura de la Universidad. Cuando al decidir los asuntos universitarios no se piensa en términos académicos y científicos, apelando a la pedagogía, la economía o la sociología, sino en términos de conveniencia y poder; cuando las diferencias de opinión no se mantienen dentro del cauce de la norma establecida y formalmente aceptada, sino que fácilmente desembocan en un abierto desconocimiento de la autoridad y la ley y en el campo de recursos violentos, todo lo cual se acepta a la postre como normal y queda impune; cuando se ignora voluntariamente lo que es una Universidad moderna y bien organizada y, por comodidad, pereza o conveniencia, se prefieren sistemas anacrónicos a otros que la experiencia universitaria más calificada aconseja; y cuando la conservación de posiciones personales prevalece sobre el espíritu de reforma, en desmedro del progreso académico; cuando todo esto se da a la vez y sin recato, como lo hemos visto este año, ¿qué puede esperarse sobre el futuro de San Marcos?

El cambio de perspectiva que es necesario en San Marcos requiere una orientación totalmente nueva del trabajo académico, una reforma de la estructura administrativa y docente, que comporta, entre otras cosas, exigir máxima dedicación y rendimiento a profesores y alumnos, concertar la marcha de todas las dependencias universitarias según un plan racional y modernizar la enseñanza, introduciendo transformaciones profundas en los métodos, programas y planes.

FALACIA DEL TRABAJADOR UNIVERSITARIO

Pero en esto tropezamos también con una oposición irreductible que se llena de argumentos aparentemente bien fundados. Se dice, por ejemplo —y ésta es la falacia del trabajador universitario—, que si a la Universidad acceden las clases menos favorecidas, no puede exigirse del estudiante pobre, del que trabaja, esto es, de la mayoría la dedicación exclusiva y el pleno rendimiento que puede pedirse de quienes tienen los recursos suficientes. De es-

Depto. de Actividades Culturales

El Depto. de Actividades Culturales, cuyo Director es el Dr. Carlos Velit, ha organizado un conjunto de Cursillos de Extensión Cultural tales como: "Historia del Cine" a cargo del Sr. Claudio Capasso, "La música a través de la audición" por el profesor Enrique Iturriaga, "El teatro y la educación" por el Sr. Sergio Arrau y "El Lenguaje" a cargo del Dr. Carlos Velit; así como las siguientes disertaciones y exposiciones: "¿Es necesaria la representación en la pintura?" a cargo de Ricardo Grau, "Génesis de un cuadro" encomendada

Estadística penosa y signo alentador

En una última edición de "Comunicaciones del Mundo", informe publicado por la UNESCO, se publica la siguiente estadística del número y circulación de periódicos iberoamericanos relativa a su población y analfabetismo.

	Población	Analfabetismo	Número de diarios	Circulación diaria total	Ejemplares por 100 habitantes
Antillas Hol.	190.000	25% (1950)	5	25.000	12,9
Argentina	20.006.000	14% (1947)	233	3.186.000	15,5
Bahamas	105.000	15% (1953)	2	12.000	11,2
Barbadas	232.000	9% (1946)	2	20.000	8,5
Belice (Hond. B.)	90.000	19% (1946)	2	4.000	4,3
Bermudas	44.000	3% (1950)	2	18.000	41,9
Bolivia	3.462.000	68% (1950)	6	116.000	3,4
Brasil	70.799.000	51% (1950)	291	3.837.000	5,4
Canadá	17.814.000	3% (1950)	103	4.151.635	23,2
Colombia	14.132.000	38% (1951)	44	788.000	5,6
Costa Rica	1.171.000	21% (1950)	6	115.000	9,4
Cuba	6.797.000	4% (1962)	10	611.000	8,8
Chile	7.340.000	20% (1952)	47	1.047.000	13,4
Ecuador	4.317.000	44% (1950)	24	251.150	5,8
E. Unidos	180.670.000	2,2% (1959)	1.763	59.211.464	32,6
Guatemala	3.765.000	71% (1950)	6	88.300	2,3
Guayana Brit.	567.000	24% (1946)	4	38.000	6,7
Haití	3.505.000	89% (1950)	6	38.000	1,1
Honduras	1.953.000	65% (1950)	6	46.000	2,5
Jamaica	1.614.000	23% (1953)	2	103.000	6,3
México	34.988.000	43% (1950)	189	2.992.000	8,3
Nicaragua	1.477.000	62% (1950)	8	94.000	6,6
Panamá	1.055.000	22% (1950)	10	106.000	9,7
Paraguay	1.768.000	34% (1950)	5	64.000	3,7
Perú	10.857.000	50% (1950)	49	492.000	4,5
Puerto Rico	2.361.000	19% (1960)	5	147.000	6,1
R. Dominicana	3.014.000	57% (1950)	5	82.000	2,7
El Salvador	2.612.000	61% (1950)	14	117.000	4,5
Trinidad-Tobago	844.000	26% (1946)	2	71.000	8,6
Uruguay	2.827.000	15% (1950)	26	754.000	26,0
Venezuela	6.709.000	48% (1950)	29	646.000	9,6

Sin embargo en el mismo informe se dice que de 1950 a 1960-62 se produjo en la América del Sur "un saludable aumento en la circulación diaria de los periódicos y en la relación de esa cifra y la de la publicación total".

La circulación de los periódicos ha aumentado en el Perú en ciento por ciento.

RETO DE LAS UNIVERSIDADES

Con esta carga de problemas, San Marcos se enfrenta al futuro. Hasta ahora ha contemplado impasible el reto de las Universidades que han adquirido o van a adquirir pronto una fisonomía moderna, respondiendo a las demandas de la época, y que están desplazándola en el comando de la educación nacional. Hasta ahora ha preferido el rancio sabor de las tradiciones y las glorias pasadas a la amarga verdad de su crisis. Prefiere vivir de promesas y de ilusiones, es decir, vivir falsamente, en lugar de enfrentar la dura prueba del sacrificio y el esfuerzo renovador. Pero no podrá hacerlo por mucho tiempo.

Yo creo que una reacción saludable es posible. A condición de que se desechen las razones falaces que ocultan la verdad y se dé paso a la reforma. Se impone por tanto, en primer lugar, superar la política superficial, la pugna de facciones y banderías, la ingerencia de los intereses partidarios en las decisiones académicas, dando paso a la responsabilidad política fundamental, la inherente e insoslayable responsabilidad de descubrir con los medios de la ciencia la realidad del país, de estudiar y poner al descubierto sus causas y proponer las soluciones que aconseje la investigación racional. La Universidad debe empapar de ciencia a la política y darle una proyección política a la ciencia, es decir, darle una función de instrumento del cambio social. Y debe formar en esta doctrina a los estudiantes que recibe, a fin de hacerlos verdaderos agentes de la transformación nacional.

En segundo lugar, nuestra Universidad debe atender a su desarrollo interno —no al mero crecimiento de matrículas— y a la elevación de su nivel científico, realizando la selección más estricta de su alumnado, estableciendo las exigencias más fuertes del país, introduciendo los sistemas más efectivos para lograr el máximo desenvolvimiento de las potencialidades del estudiante, esto es, conocerlo, guiarlo, ayudarlo, a la vez que se le exige un más severo standard de rendimiento. Pienso en un sistema de tratamiento pedagógico, psicológico, vocacional y asistencial del alumno —como el que ha quedado expuesto en el Proyecto de Estudios Generales— que se haga cargo de él cuando ingresa a la Universidad y lo conduzca en toda su carrera, con una atención que comprenda desde la com-

pensación de su deficiencia de formación secundaria, que todos sabemos cuán grave es, hasta la formación de nivel post-graduado, pasando por los niveles intermedios de las carreras cortas y los grados y títulos profesionales. Todo lo cual implica también, por cierto, una reduplicación de la exigencia académica respecto de la enseñanza, una constante demanda y estimulación de niveles científicos cada vez más altos, una selección y un control estrictos del profesorado y una constante mejora de su situación y de los medios de autoformación e investigación a su alcance.

San Marcos debe pues tener los mejores alumnos y los mejores profesores, unidos en el trabajo académico más calificado. En medio de la proliferación de Universidades y ante las demandas de formación especializada que son cada vez más acentuadas en el país, nuestra casa no puede optar por ser una Universidad menor. Debe asumir la tarea de formar los cuadros dirigentes más calificados y realizar la labor de incremento de la ciencia del más alto nivel. Dejemos que otras Universidades formen los cuadros medios y sea la nuestra un verdadero centro de formación superior. Las falacias que oponen la Universidad grande y popular a la Universidad pequeña y de élite, la del trabajador a la del privilegiado quedan así eliminadas por la decisión de intensificar los estudios y a través de ellos democráticamente dar a quienes no tienen los recursos suficientes pero sí el talento necesario la oportunidad de dirigir el país, lo cual significa además, que se devuelve con el producto más acabado y socialmente más eficaz la inversión que el pueblo hace en ella.

REFORMAS NECESARIAS

Es evidente que para esto es imprescindible hacer efectiva la autoridad universitaria superior y terminar con la reclamada autonomía de las Facultades y de cualesquiera otra dependencia así como con el nefasto divorcio de las ciencias y las llamadas letras o de cualesquiera especialidades. Es necesario planear en conjunto y para períodos largos el desenvolvimiento de la Universidad y traducir en hechos los proyectos, es preciso calcular el óptimo rendimiento de los recursos disponibles y tener la posibilidad de controlar el trabajo académico en toda la Universidad por igual, para mejorar los niveles, rectificar errores y eliminar

vicios; es imperativo preparar al alumno que ingresa para la mejor elección de la carrera, de acuerdo a sus disposiciones, su talento y su vocación y de acuerdo también a las necesidades del país y las posibilidades de la Universidad; es preciso darle una sólida formación básica en los primeros años, que haga posible su progreso y la conservación y elevación de los standards académicos en el nivel profesional y finalmente en el más alto grado universitario, el doctoral, todo lo cual exige una Facultad central de Estudios Generales, una dirección coordinada de toda la Universidad y una inter-relación constante de todas sus dependencias y las varias disciplinas.

Boletín de Veterinaria

El último número del Boletín de la Facultad de Medicina Veterinaria que corresponde al mes de enero de 1965 trae importantes informaciones que dan cuenta de las actividades de la Facultad.

Además de otras notas viene en este número la relación de graduados en 1964 que son los siguientes: Drs. Hugo Félix Orué Tamariz, Jorge Carrasco Velasco, y Arsenio Acuña Olivera. Además, durante el año anterior se han graduado 51 Bachilleres en Medicina Veterinaria y han obtenido el título de Médico Veterinario 52 profesionales.

A todos ellos la Facultad por intermedio de su Boletín oficial los felicita por la feliz culminación de sus estudios.

"GACETA SANMARQUINA"

BOLETIN INFORMATIVO DE LA U. N. M. S. M.

Es una publicación editada por la Universidad, bajo la dirección técnica de la Escuela de Periodismo.

Secretario de Redacción:
Román Robles Mendoza

Redacción y Administración:
Local Central, Parque Universitario
Teléfono 83727

ta tesis se deriva todo un programa de reivindicaciones y reclamaciones, de gestiones y demandas que buscan atenuar las exigencias, facilitar la aprobación de los cursos, disminuir la carga de trabajo académico, acortar las carreras y lograr franquías para la graduación. Es decir, toda una doctrina del menor esfuerzo universitario justificado paradójicamente por la condición de trabajador. Frecuentemente, para acentuar el aparente carácter social de la reclamación, se hace una ilegítima transposición a la circunstancia universitaria actual del concepto de lucha de clases, y entonces las reclamaciones de los alumnos aparecen como reivindicaciones del sector explotado frente a los abusos de los grupos explotadores que, en este caso, son los profesores.

¿Es convincente tal argumentación? No lo creo. Olvida, por lo pronto, que la Universidad tiene su propia naturaleza y no admite cualquier cambio. En ciertas circunstancias, deja llanamente de ser tal y sólo conserva el nombre. Por tanto, si vastos sectores de la juventud están imposibilitados de dedicarse y rendir en la forma que la Universidad lo exige, por carecer de medios, la solución no se halla en desvirtuar el sentido de la Universidad o rebajar su nivel, sino en dar a esos jóvenes, si lo merecen por su talento y disposiciones, la ayuda necesaria, proporcionarles becas, trabajos parciales en la Universidad, préstamos y otros medios de asistencia. Porque en salva guarda de la misión y el sentido de la Universidad, a ellos y a todos los estudiantes es preciso exigirles por igual, poniéndolos para esto en igual condición. Y ello no por ningún prurito formalista de severidad y rigor, sino porque la sociedad lo exige. Aquí es donde la falacia del trabajador universitario, que reclama privilegios y excepciones por ser trabajador, muestra toda su burda armadura. Porque el estudiante universitario, cualquiera que él sea, está subvencionado. La Universidad es gratuita, la enseñanza que cualquier alumno recibe, los servicios que emplea, los beneficios de que goza, su misma posibilidad de estudiar, leer, investigar (lo cual significa capitalizar energías creadoras para el futuro), todo esto es pagado por alguien, es pagado por la sociedad en conjunto de la que forman la base y raíz los trabajadores. Sería una paradoja sangrienta el que tomando el nombre de los trabajadores, la mayoría de los cuales no ha tenido la suerte de llegar a la Universidad y paga con su labor los estudios de los que aquí están, sería una paradoja digo, el que a nombre de ellos, los estudiantes reclamaran el derecho de no trabajar, de no retribuir con esfuerzo pleno y máximo rendimiento la subvención que reciben. Defender este comportamiento, reivindicar este supuesto derecho es suscribir una política injusta y contraria al progreso del país, es decir, adoptar un punto de vista reaccionario.

En la Universidad no sólo son pagados, pues, los profesores, sino también los alumnos. Unos y otros deben trabajar en consecuencia, buscando el máximo rendimiento de la inversión social. Pero, con ser necesario, esto no basta para que la Universidad esté en forma. Es preciso además que los esfuerzos se coordinen según un programa racional y dinámico que alcance al sistema entero. Porque esto es también lo que produce la mejor utilización de la inversión social, exigible en cualquier país bien organizado, pero imperativa, con la urgencia de la primera necesidad, en un país pobre como el nuestro.

AUTONOMIA EXCLUSIVISTA Y FALSA OPOSICION

A la unificación y la planificación de la actividad universitaria, que evita duplicación de esfuerzos y despilfarro de medios, y permite introducir reformas profundas, se oponen los defensores de una supuesta autonomía de las Facultades. Hay en efecto una falacia de la autonomía que, deformando el sentido del principio del gobierno propio de la Universidad y de la libertad de pensamiento dentro de e-

lla —normas cuya validez intrínseca hay que defender y que es reforzada por la experiencia y de la accidentada vida política nacional—, pretende hacer valer como sana doctrina universitaria la total independencia y la inapelabilidad de las decisiones de las facultades, es decir, la ausencia de toda coordinación y control y, por consiguiente, de toda autoridad efectiva del conjunto universitario sobre cada una de sus partes. Las Facultades se convierten así en claustros incommunicados, en unidades cerradas, impermeables a la vida exterior. Y como si esta atomización de la Universidad fuese contagiosa, en cada Facultad los institutos y departamentos reclaman su propia cuota de autonomía, y dentro de ellos las cátedras, hasta llegar a la peregrina independencia de cada profesor, dueño y señor de su curso, que rechaza toda supervisión institucional de su trabajo, sus métodos, su rendimiento académico. Esta disolución del organismo universitario, esta crisis de autoridad explica que no haya por ejemplo, ninguna norma general efectiva sobre el número de lecciones que debe dictar cada profesor, sobre la cantidad y tipo de labor exigible como cuota de actividad académica, sobre el monto de trabajo que da valor trimestral, semestral o anual a un curso, es decir que no haya standards académicos. Todo esto, que ocurre a nombre de la autonomía afecta hondamente a San Marcos; mientras perdure no podrá haber Universidad verdadera.

La incomunicación se refleja en otro hecho importantísimo, que se hizo notorio a raíz del debate de Estudios Generales. Las Facultades enclaustradas en su vida administrativa y su función docente lo están también en su concepción del saber humano. Hay por un lado las ciencias y por otro las letras, hay los cursos llamados de humanidades, de una parte, y los técnicos, de la otra. Por lo tanto, los estudios que se siguen en la Universidad están canalizados desde el principio y la mentalidad del estudiante —futuro profesional o catedrático— es deliberadamente cortada de todo contacto vivo con el conjunto de la cultura. En una época de intercomunicación científica y de dialectización de todas las disciplinas, cuando las letras tradicionales se han convertido en ciencias y accedan inclusive a la matematización, prevalece entre nosotros el punto de vista estático de los compartimientos del saber. Por eso se han podido encontrar plausibles las objeciones contra el examen único y el plan integrador de Estudios Generales, por eso unas Facultades se niegan a recibir alumnos de las otras, cada Facultad abre cursos de cualquier ciencia, adecuándolos a los intereses de sus alumnos (con lo cual se desvirtúa la ciencia y se despilfarran los recursos universitarios), y cuando se trata de reorganizar los estudios, nadie piensa en el conjunto y sistema de las disciplinas universitarias, sino en los términos provincianos de cada Facultad y cada departamento, como si las posibilidades de mejoramiento y ampliación estuvieran marcadas por tipos bien definidos de especialidades. A la falacia de la autonomía de las Facultades se agrega así la de la falsa oposición de las ciencias y las letras como factor de desquiciamiento de la unidad universitaria.

¿Cómo es posible que ocurra esto? ¿Cómo se explica este divorcio en el seno de la Universidad, este acantonamiento miope en especialidades separadas? Creo que la causa más influyente es el rezago de gran número de profesores con respecto a las formas modernas del trabajo universitario y de la ciencia, y la resistencia al cambio que este rezago provoca. La autonomía de las reparticiones universitarias y la separación de las disciplinas es un mecanismo de defensa de quienes se sienten incapaces de cambiar y temen por su futuro en una Universidad reformada, en una Universidad sin que no haya cotos cerrados y en que los vientos de todas las ciencias, de los nuevos planes y métodos, de las exigencias y mejoras pedagógicas constantemente estimuladas oreen todos los rincones.

INFORMACION DE

DERECHO

LICENCIAS A CATEDRATICOS

El Dr. Juan José Vega, Catedrático Auxiliar de Historia del Derecho Peruano, solicitó licencia por tres meses, sin goce de haber, al ser nombrado Delegado peruano a la Reunión de Especialistas sobre Cultura Latinoamericana, reunida en París y bajo los auspicios de la UNESCO.

Fue concedida licencia al Dr. Ricardo Nugent, Catedrático Principal, quien ha sido invitado por el Instituto de Cultura Hispánica para efectuar estudios especiales en las Universidades de España.

Igualmente se concedió licencia por un año al Dr. Roberto Ato del Avellanal, Ayudante de la Cátedra de Derecho Comercial II Curso, por haber obtenido una beca del Gobierno de la República Federal de Alemania.

NOMBRAMIENTO DE CATEDRATICOS

Los doctores Jorge Eugenio Castañeda, Vicente Ugarte del Pino y Alberto Ruiz Eldredge, han sido nombrados, por el Rectorado, miembros de una Comisión Especial para estudiar el problema del petróleo y presentar al Consejo Universitario un informe que servirá de base para el pronunciamiento de la Universidad.

La Facultad ha hecho los siguientes nombramientos: Al Dr. Alfredo Carpio Aguirre, Delegado de la Facultad ante la Comisión encargada de estudiar la reforma de la estructura de los Registros Públicos del Perú y de las Normas que rigen su organización.

A los doctores Luis A. Bramont Arias y Domingo García Rada, Delegados ante la Comisión encargada de coordinar los trabajos del Centro de Capacitación Penitenciaria.

Al mismo Dr. Bramont Arias, Delegado ante la Comisión encargada de formular un proyecto de Ley de Bases de Ejecución Penal.

Al Dr. Luciano Castillo, Presidente de la Comisión Especial para el estudio del proyecto de financiación complementaria del Estatuto y Escalafón del Magisterio Peruano.

Al Dr. Luis del Valle Randich, Delegado ante la Comisión encargada del estudio y revisión del Código de Procedimientos Penales.

A los doctores Luis A. Bramont Arias y Luis E. Roy Freyre, Delegados ante la Comisión que se convocará al estudio y revisión del Código Penal. A los doctores Mario Alzamora Valdez y Ulises Montoya Manfredi, miembros de la Comisión encargada de formular un anteproyecto de Ley de Quiebras.

CATEDRATICO DE DEDICACION EXCLUSIVA

El Consejo de Facultad eligió, en su sesión de 13 de abril, Catedrático de dedicación exclusiva al Profesor Dr. Germán Aparicio Valdez.

CATEDRATICOS A TIEMPO COMPLETO

En la misma sesión fueron nombrados Catedráticos a tiempo completo los profesores Dres. Vicente Ugarte del Pino, Rómulo E. Lanatta, Ricardo La Hoz y Alfredo Carpio Aguirre.

ACUERDO DE LA FACULTAD SOBRE EL TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS

El Consejo de la Facultad aprobó, en su reunión de 13 de abril, la siguiente moción presentada por el Dr. Mario Alzamora Valdez:

"1.—Recomendar a los Poderes del Estado la Municipalización de las Em-

presas de Transporte Urbano de pasajeros, mediante un sistema que garantice su adecuada financiación y su eficiente funcionamiento; y 2.— Ofrecer el asesoramiento técnico jurídico de la Facultad para la elaboración de los proyectos pertinentes".

CONFERENCIA

El 11 del pte. la Doctora Beatriz F. Dalurzo, Profesora Adjunta de Derecho Administrativo de la Universidad de La Plata Argentina, dictó, a las 8 de la mañana, una Conferencia sobre el siguiente tema: "Importancia del Derecho Público en la República Argentina".

DE LA ASOCIACION DE GRADUADOS DE LA FACULTAD

La Asociación de Graduados de esta Facultad ha elegido a los doctores Mario Villacorta del Campo y Moisés Valenzuela M., como Delegado de la Asociación ante el Consejo de Facultad.

LETRAS y CIENCIAS HUMANAS

NUEVOS CATEDRATICOS AUXILIARES

El Consejo de Facultad en sesión de 6 de abril declaró ganadores del Concurso para Catedráticos Auxiliares convocado en julio de 1964 a los siguientes señores:

Esteban Zimic, "Oceanografía aplicada al Perú",

Leonidas Castro Bastos, "Métodos de Investigación y Trabajo de Campo",

Luis Gayoso, "Griego I y II Cursos",

Enrique Carrión Ordóñez, "Historia de la lengua española",

Enrique Namuche Carrasco, "Jefatura de prácticas del curso de Lógica" y

Luis Hernán Ramírez Mendoza, "Castellano, Curso General".

INCORPORACION DE ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

En sesión de 5 de febrero, el Consejo de Facultad incorporó a la Escuela de Servicio Social como una nueva dependencia concedida por la ley 15121 a nuestra Universidad.

CENTENARIO DE LA FACULTAD

Debiendo celebrarse el próximo año el Centenario de la Facultad se ha nombrado una Comisión para que estructure el programa de actividades que se realizarán con tal motivo. Dicha Comisión está integrada por el Decano de la Facultad Dr. Augusto Tamayo Vargas y los Doctores Luis Alberto Sánchez, José Jiménez Borja, Teodosio Cabada, Carlos Daniel Valcárcel y Pablo Macera.

Recital

La Orquesta de Cámara de la Universidad de San Marcos tuvo un debut que sobrepasó las expectativas. Su primera presentación fue en el Salón de Grados de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, el pasado 11 de mayo, con nutrida asistencia de público.

El programa incluyó piezas seleccionadas para orquesta de cuerdas de Corelli, Vivaldi y Scarlatti, interpretadas con sobriedad por los músicos estudiantes.

El conjunto orquestal de Cámara en referencia, estuvo integrado por estudiantes de distintas Facultades de la Universidad. Al final del recital fueron muy aplaudidos y felicitados por el numeroso público. (Mayor información en el próximo número).

VII CENTENARIO DE DANTE

Conmemorándose este año el VII Centenario del nacimiento del poeta medievo Dante Alighieri (1265-1321), el curso de Literatura Italiana que se dicta en la Facultad de Letras, esta vez, estará dedicado íntegramente a estudiar la vida y obra del poeta referido. El programa a dictarse es como sigue: El hombre.— El artista.— Obra principal: la Divina Comedia.— Dante, poeta nacional.— Dante, poeta universal.— La crítica dantesca desde sus orígenes hasta nuestros días.

El curso estará complementado por la lectura y comentario de los sonetos de la "Vita Nuova" (autobiografía poética) y la "Divina Comedia" (poemas), que son las obras principales de Dante.

Con el propósito de facilitar la lectura de los textos y la consulta bibliográfica, paralelamente al desarrollo del programa de Literatura Italiana, se dictará un curso de fonética de la Lengua Italiana.

HOMENAJE A VALLEJO

Entre los muchos homenajes rendidos al poeta César Vallejo, el que ha causado más interés es el realizado por el Teatro Universitario de San Marcos. Este se llevó a cabo el 25 de abril en su local, Lampa 833, con nutrida concurrencia. El homenaje consistió en una representación dramatizada de los poemas de Vallejo, que estuvo dirigida e interpretada por el actor nacional Hernando Cortés. Entre otros poemas se escenificó: Espergesia, Las personas mayores, La rueda del hambriento, Los nueve monstruos y España, aparta de mí este cáliz.

La escenografía estuvo a cargo del poeta y pintor, Alejandro Romualdo Valle, quien presentó composiciones sencillas pero sobrias del paisaje andino, del paisaje parisino y una reproducción del "Guernica" de Picasso.

El desarrollo del programa fue acompañado por un fondo musical del folklore andino y canciones de la guerra civil española.

MEDICINA

EXPOSICION EN EL CEM

Con una Exposición bibliofotográfica y conferencias sobre la vida y obra del poeta, el Centro de Estudiantes de Medicina celebró el 27º aniversario de la muerte de César Vallejo.

La actuación central se realizó el pasado 23 de abril, en el salón de Actos del CEM de San Fernando. El Sr. Ernesto More se ocupó sobre los "Recuerdos directos de César Vallejo" y el Dr. Washington Delgado disertó sobre: "Vallejo y su poesía".

El Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Guzmán Barrón, al declarar inaugurada la exposición Bibliofotográfica resaltó el valor de la poesía de Vallejo en la literatura moderna y terminó felicitando a los miembros del CEM por el justo homenaje que se le tributaba al desaparecido poeta y escritor.

ACTIVIDADES

En el Paraninfo de la Facultad el día sábado 10 del pte., se llevó a cabo el homenaje que la Promoción 1965 rindió al Dr. Hugo Pesce Pesceto, cuyo nombre ha sido puesto a esa Promoción.

El acto contó con la asistencia del Dr. Alberto Guzmán Barrón, Decano de la Facultad y de diversos Catedráticos y alumnos.

Hicieron uso de la palabra el Sr. Ernesto Ausejo, delegado de la referida Promoción, el Secretario del "CEM" Sr. José Somocurcio, el Dr. Hugo Pesce quien después de agradecer el homenaje hizo una reseña de la trayectoria que tiene el ejercicio de la medicina, a través de la historia.

A continuación tomó la palabra el Decano de la Facultad Dr. Alberto Guzmán Barrón.

Enseguida se procedió a la entrega del Juramento Hipocrático, a todos los integrantes de la Promoción 1965, asimismo se les entregó Estetoscopios donados por los laboratorios A. B. F.

MEDICOS EXTRANJEROS

Hemos contado con la visita del Dr. Paulo de Goes, Director del Instituto de Microbiología de la Universidad de Brasil, en Río de Janeiro, y Catedrático Principal de Bacteriología.

El Dr. de Goes, realizó una serie de reuniones de Mesa Redonda sobre temas de Microbiología con los diferentes Profesores de las Facultades de Medicina y Veterinaria, conforme a la invitación cursada por el Departamento de Microbiología de esta Facultad.

El referido Profesor en la Conferencia de Prensa realizada en el Instituto de Medicina Tropical —Ciudad Universitaria,— agradeció la invitación a la Facultad de Medicina, por la oportunidad que le ha brindado para dictar Conferencias sobre su especialidad; y a la vez ponerse en contacto con los microbiólogos de las diversas Facultades del país, con el propósito de estrechar la cooperación entre los científicos Brasileños y Peruanos, y poder así llevar a cabo programas concernientes de intercambio Universitario en la especialidad de Microbiología.

El Profesor de Goes, recaló la importancia de la microbiología, en los países de desarrollo como los nuestros donde predominan las dolencias infecciosas producidas por microbios, recalando la importancia de la microbiología en todos los programas sanitarios, es por esto dijo, que nuestro país tiene la urgencia de formar un gran número de microbiólogos que tomarán a su cargo las tareas encomendadas.

Asimismo, el Profesor de Goes, indicó que la Oficina Sanitaria Panamericana ha concluido un acuerdo con el Instituto de Microbiología de la Universidad de Río, según el cual, el Instituto deberá recibir becarios de toda Sudamérica para su doctoramiento y entrenamiento en las nuevas técnicas avanzadas de la microbiología.

El Dr. Héctor Colichón, Prof. Principal del Dpto. de Microbiología, especificó —en la reunión de Mesa Redonda,— que con el referido Dr. de Goes se pusieron en claro en un diálogo abierto y ameno los nuevos conceptos filosóficos que guían a los científicos de este Continente por la ruta que en la hora actual corresponde a este tipo de investigación.

Especial importancia se dio entre otras cosas al hecho de que en nuestros países la ciencia básica, la ciencia pura, debe ser abordada por la investigación en una oportunidad posterior al de la ciencia aplicada, que es de utilidad inmediata al trabajo de investigación en una encuesta epidemiológica para un plan de lucha contra la poliomielitis, fiebre amarilla o diarreas infantiles.

También indicó el Dr. Colichón, que el Prof. de Goes, como representante del Public Health Organization (PAHO) y de la Oficina Sanitaria Panamericana (OMS) tiene a su cargo un importante programa para desarrollar un sistema de esta índole en los países latinoamericanos.

CONFERENCIA

El día jueves 22 del pte., en el Local de Bioquímica de la Facultad, Aula Nº 1, a horas 7 p.m. el Dr. Paulo de Goes dictó una Conferencia sobre el tema: "ARBOVIROSIS EN EL BRASIL Y EN AMERICA DEL SUR".

ESCUELA DE ENFERMERAS

Como primer paso en la organización de la Escuela de Enfermeras de la Universidad se va a iniciar el CURSO SUPLEMENTARIO BASICO, para enfer-

meras Diplomadas, a las postulantes se les atiende en la Oficina Coordinadora de Estudios de la Facultad.

CORO SANFERNANDINO

El Coro Sanfernandino viajó al Departamento de Trujillo, en el cual hizo tres presentaciones, entre ellas, una en el Teatro Municipal de Trujillo así como también en la Universidad, habiendo obtenido un gran éxito.

FALLECIMIENTOS

Mucho pesar ha causado la muerte del distinguido Profesor de esta Facultad Dr. Carlos A. Protzel, Profesor Asociado del Departamento de Cirugía, el cual desempeñaba su cargo en el Hospital Dos de Mayo, destacándose siempre por su valía de bien tanto en lo Docente como en lo que se refiere a la amistad.

En su funeral se pronunciaron varios discursos en representación de diversos organismos, como el del Dr. Fernando Cabieses por la Facultad, el Dr. Luis Bedoya Reyes, por la Municipalidad de Lima y del Dr. Luis Ulloa, por la Federación Médica Peruana, entre otros.

INVITACION

El Dr. Carlos Alberto Seguin ha sido invitado especialmente por el Dr. Daniel Blain, presidente de la American Psychiatric Association a asistir a la Sesión Plenaria sobre Psiquiatría Transcultural que se inició el 3 de mayo en Nueva York. En dicha sesión se tratan problemas relativos a la Psiquiatría Comparada de los diferentes países en los que habrá oportunidad de destacar los trabajos peruanos sobre psiquiatría, en sus aspectos típicamente nuestros (folklóricos, culturales, terapéuticos, etc.) El Dr. Seguin viajará vía New York el día 2.

HOMENAJE A LA MADRE

El Centro de Estudiantes de Medicina, celebró el "Día de la Madre", el sábado 8 de mayo a las 6:45 p.m., en el Paraninfo de la Facultad. En el homenaje estuvo presente el Dr. Alberto Guzmán Barrón, Decano de la Facultad, profesores, dirigentes del CEM, alumnos y público en general. Cabe destacar la actuación de los miembros de "Los violines de Lima", de algunos artistas sanfernandinos; de la soprano lírica María Elena Otazu y del pianista Oscar Vadillo.

CIENCIAS

EMBAJADA DE FRANCIA DONA LIBROS A GEOLOGIA

La Embajada de Francia en el Perú por intermedio de su Agregado Cultural ha hecho un valioso donativo consistente en un lote de libros de carácter técnico-científico a la moderna biblioteca especializada de la Escuela de Geología de la Universidad.

Es de advertir que este gesto tan singular para con los estudiantes de Geología de San Marcos por parte de la República Francesa ha comprometido aún más la gratitud del estudiantado y cuerpo docente. Las gestiones para obtener tal donación se deben al Señor Secretario General del Centro Federado de Ciencias, Alberto Gayoso, al Delegado Estudiantil Benigno Fuentes Cañari y al Director de la Escuela de Geología Dr. Alejandro Alberca Zevallos. El lote de libros valorado en moneda peruana asciende a S/. 12,000.00

COMISION DE ESTUDIO SOBRE PETROLEO

Por acuerdo del Consejo Universitario de 27 de abril el Rectorado nombró una comisión para que estudie el pro-

LAS FACULTADES

blema del petróleo y presente al Consejo Universitario un proyecto de pronunciamiento que la Universidad debe hacer acerca del caso de la Brea y Pariñas, problema nacional. Acompañan al Director de la Escuela de Geología, Dr. Alejandro Alberca Zevallos, los siguientes catedráticos, Doctores: Jorge Eugenio Castañeda, Vicente Ugarte del Pino, Alberto Ruiz Eldredge, José Mejía Valera, Luis Laurie Solís y Francisco Pastor.

C. ECONOMICAS

CENSO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

El informe preliminar para el censo Universitario de San Marcos, cuyos cuadros estadísticos dio a conocer el Sr. Rector, en la memoria anual que publicamos en el número último, fue organizado y dirigido por el Departamento de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales.

Se dio comienzo a este trabajo de carácter estadístico en el momento en que el alumno se matriculaba en la Facultad o Escuela respectiva, para lo cual se le entregaba una ficha intitulada: "Registro de Matrícula por Alumno", conformada por 26 preguntas, documento básico que ha servido como fuente para los variados procesos de su elaboración, revisión o crítica de las respuestas, su conversión a números claves de las variadas características por alumno y por cédula (Codificación de datos registrados). Los controles y labores de supervisión, fueron los trabajos preliminares, para luego adaptarlos al sistema de perforación en las máquinas electro-mecánicas IBM, que utilizan las tarjetas perforadas, y sus labores posteriores de tabulación mecánica de los cuadros generales del censo de alumnos matriculados que fueron elaborados en la Dirección Nacional de Estadística.

La información de tablas estadísticas finales de los alumnos matriculados en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, está conformada por 25 cuadros estadísticos matrices de visión general y analítica y de 50 tablas sintéticas, cálculos matemáticos-estadísticos, gráficos estadísticos ilustrativos y un análisis de los aspectos básicos.

Los referidos cuadros estadísticos representarán los siguientes aspectos: según sexo, edades, lugar de nacimiento, estado civil; su distribución por Facultades, por año de estudio, sección o escuela; por domicilio en Lima Metropolitana y Callao; según clase de Educación Secundaria, según tipo de Colegio Secundario, según año que terminó la Educación Secundaria, según año que ingresó a la Universidad, según procedencia de otro Centro de Educación Superior, según estudios simultáneos en otra Facultad de la Universidad de San Marcos; según actividad económica fuera del estudio: económicamente activo y no activo; para el sector de los activos se ha clasificado según ocupaciones, profesiones u oficios; según ramas de actividad económica donde trabajan y según situación ocupacional; según personas que dependen económicamente del alumno; según idiomas que conocen; según clase de habitación que ocupan, según lugar donde toman sus alimentos, según años de residencia en Lima Metropolitana y según Deportes que practican.

Elaboración y exposición: Todo el procesamiento estadístico ha estado a cargo del Departamento de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales, en colaboración con el Servicio electro-mecánico IBM de la Dirección Nacional de Estadística, bajo la dirección del Dr. Leoncio M. Palacios, Catedrático Principal del curso de Estadística Aplicada de esta Facultad.

FARMACIA

CURSO DE TECNOLOGIA FARMACEUTICA PARA POST GRADUADOS

Del 29 de marzo al 3 de mayo se ha dictado el Primer Curso de Tecnología Farmacéutica para post-graduados en la Facultad de Farmacia y Bioquímica. Gracias al Programa de Intercambio Educativo del Consejo Británico, el Prof. Doctor Edward Shotton, profesor de Tecnología de la Escuela de Farmacia de la Universidad de Londres dictó y dirigió este Curso con la colaboración de un distinguido grupo de profesores de nuestra Universidad. Así, el Doctor Shotton dictó clases sobre fabricación de tabletas y de emulsiones y dirigió Seminarios sobre estabilidad de productos farmacéuticos; la Doctora Bertha Pareja, Catedrática de Tecnología General dictó clases teórico-prácticas sobre emulsiones y sobre tabletas; el doctor Julio W. Acosta, Catedrático de Química Analítica Funcional dictó clases teórico-prácticas sobre Control físico y químico de las tabletas y emulsiones y realizó un Seminario sobre Análisis Estadístico; el Doctor Fernando Quevedo, Catedrático de Microbiología e Higiene de los Alimentos dictó clases teórico-prácticas sobre Aspectos bacteriológicos y microbiológicos de las tabletas y emulsiones. En las clases teórico-prácticas colaboraron los Asistentes de las Cátedras de Industrias Químico-Farmacéuticas, de Química Analítica Funcional y de Microbiología e Higiene de los Alimentos.

Durante el desarrollo del Curso se dictaron, además, las siguientes conferencias:

Dr. Julio López Guillén, "La importancia y justificación de los estudios de Tecnología General en la profesión farmacéutica".

ODONTOLOGIA

XIX JORNADA ANUAL DE LA SOCIEDAD PERUANA DE PROTESIS DENTAL

Como hemos informado anteriormente, la XIX Jornada Anual de la Sociedad Peruana de Prótesis Dental y Máxilo Facial que se realizará del 25 al 29 de este mes y que cuenta con los auspicios de la Facultad de Odontología de Lima, se efectuará de acuerdo al siguiente temario que comprende cuatro sesiones plenarias:

Prótesis Total— Prótesis Parcial Removible— Prótesis Parcial Fija y Prótesis Máxilo Facial.

Comprendiendo la amplitud de la especialidad de la Prótesis y su necesaria interrelación con las demás especialidades, se ha programado conferencias que funcionarán en sesiones simultáneas.

Por la importancia objetiva de la diversidad de técnicas y procedimientos protésicos, el Comité Ejecutivo presentará un programa de Mesas Clínicas, para terminar con un cursillo sobre Rehabilitación Oral.

COMISION DE LA FACULTAD

La Facultad ha nombrado una Comisión de profesores para que la represente en la XIX Jornada de Prótesis Dental y Máxilo-Facial que se realizará en Lima a fines de este mes. La integran los siguientes catedráticos: Drs. Isidro Ronquillo, Oscar del Aguila, Eduardo Aguila Pardo y José Luis Mogyrojo.

ACUERDOS DEL CONSEJO

En sesión de Consejo de Facultad, se acordó alterar la cronología del año académico de 1964 por causas de fuerza mayor ya conocidas.

El acuerdo es en la siguiente forma:

1º— Fijar como fecha final y defini-

tivamente esta colaboración y para el efecto ha tomado puntual nota de las especialidades y campos en los que se interesa la Facultad.

Dr. Miguel Vallier, "Responsabilidad farmacéutica en la industria".

Dr. Simón Pérez Alva, "Los cosméticos como alérgenos".

Ing. Quím. Máximo Da Fieno, "Flujos de Fluidos"; "Pulverización" y "Aspectos reológicos de los polvos".

VIAJE DE ESTUDIOS

El doctor Fernando Montesinos A., Catedrático Principal a D. E. de Farmacología Experimental y de Valoración Biológica de Medicamentos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, y Experto de la Organización Mundial de la Salud en el ramo de Farmacopea Internacional, acaba de regresar de Europa, a donde se dirigiera a mediados de diciembre último, con el objeto de llevar a cabo estudios de perfeccionamiento y trabajos de investigación científica, en el Instituto Superior de Sanidad de Roma y en el Instituto de Farmacología de la Universidad de Munich.

Este viaje le ha servido para profundizar sus conocimientos sobre hormonas gonadotróficas, materia a la cual se ha dedicado en los últimos años, principalmente en lo que respecta al empleo de las reacciones inmunológicas para la identificación y valoración biológica de estas hormonas de naturaleza proteica, y a su aplicación en el diagnóstico precoz de la gestación en las especies humana y animal.

Concurrió además a Milán, atendiendo a una invitación especial formulada por el Instituto de Farmacología y Terapéutica de la Universidad del Estado, para ofrecer una conferencia sobre: "Metabolismo de la cocaína en el sujeto habituado a la masticación de la hoja de coca".

tiva para el término de las labores académicas del año 1964, incluyendo los exámenes de promoción, el día 31 de mayo de 1965, para los alumnos de 3º y 4º años.

2º— Fijar como fecha límite para la matrícula del año académico de 1965, el día 31 de mayo para los alumnos de los años 1º, 2º y 3º; y el día 15 de junio para los alumnos del 4º año.

3º— Iniciar las labores académicas, correspondientes al año 1965, el día 1º de junio.

COMISION FULBRIGHT

Para poner de manifiesto las buenas relaciones que la Facultad mantiene con esta Comisión, creemos conveniente transcribir copia de la carta que el Director Ejecutivo de la Fulbright, señor Eduardo Indacochea, ha dirigido al Decano de la Facultad:

Lima, 8 de Abril de 1965.

Sr. Dr.

Pedro Ayllón

Decano de la Facultad de Odontología

Muy distinguido señor Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para hacer referencia a su oficio N° 60 de Febrero último, con el que se sirve solicitar la continuación del programa de colaboración docente a cargo de profesores norteamericanos, que la Comisión Fulbright realizó en esa Facultad desde 1961.

La Comisión considera que la labor desarrollada en la Facultad de Odontología por los becarios norteamericanos del Programa, en los últimos cuatro años, ha sido en verdad provechosa y trascendente. Le complace, por eso, la muy favorable apreciación que hace Ud. señor Decano, y la opinión concurrente del claustro acerca de los servicios de los profesores visitantes. Es propósito de la Comisión en cuanto esté a su alcance y las limitaciones presupuestales lo permitan, continuar ac-

tivamente esta colaboración y para el efecto ha tomado puntual nota de las especialidades y campos en los que se interesa la Facultad.

Aunque nuestros planes y programas para 1966 han sido ya formulados, estudiaremos la posibilidad de atender su pedido en ese año mediante fondos adicionales de que eventualmente pudiéramos disponer o por utilización de recursos que quedaran libres por la no ejecución de otros proyectos. Me será grato tratar con Ud. sobre el particular tan pronto dichas posibilidades reciban alguna confirmación.

Deseo aprovechar esta oportunidad para agradecerle muy cumplidamente el apoyo que se ha servido siempre dispensar al Programa y a sus ideales y objetivos, y reiterarle, a la vez, mis sentimientos de consideración muy especial y distinguida.

Atentamente.

Eduardo F. Indacochea
Director Ejecutivo

QUIMICA

CONCURSO DE CATEDRA

Por encargo del Sr. Decano se participa a los interesados que el Consejo de Facultad en sesión del día 5 del mes pasado, convocó a un concurso de mérito para una cátedra Auxiliar de Ingeniería Económica.

CURSO DE ADIESTRAMIENTO

El curso de Adiestramiento para Instructores de Química, organizado por el Departamento de Ciencias Básicas, se dictará para el personal docente y ex-alumnos de cualquier Facultad Científica de la Universidad de San Marcos u otras Universidades del Perú. El Dr. Henry Weaver es asesor en Química del Departamento de Ciencias Básicas. Docentes colaboradores son los profesores Rómulo Ochoa y Carlos Velasco. Para inscribirse en el presente curso es necesario haber aprobado los cursos de **Química General, Química Orgánica y Físico-Química.**

El curso se iniciará el día 24 de Mayo y concluirá el día 21 de Julio de 1965. Las clases son: teóricas y experimentales con el siguiente horario: teóricas: lunes, miércoles y viernes de 5.30 a 8.00 pm.

Experimentales: martes y jueves de 5.30 a 8.30 pm. en el Pabellón de Ciencias de la Ciudad Universitaria.

Hay treinta vacantes para los alumnos que resulten seleccionados de los cursos mencionados, que se beneficiarán con S/. 3,000.00 otorgados por la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID). Recibirán además obsequios consistentes en libros de texto.

En la selección de becarios se dará preferencia a los Jefes de Prácticas de los Cursos de Química de la Universidad. La relación de alumnos becados se dará a conocer el día 20 del presente mes.

Los alumnos que obtengan un promedio no menor de 75% de calificación recibirán un Certificado de haber aprobado el curso.

EDUCACION

CULTURA MUSICAL

El sábado 15 de mayo se inició el cursillo de cultura musical que como todos los años es dictado en la Facultad, por el profesor Enrique Iturriaga.

El cursillo comprende dos partes, La primera está dedicada al entrenamiento auditivo y al conocimiento de los elementos fundamentales de la música a través de obras grabadas; la segunda parte incluye una síntesis de la Historia de la música con grabaciones de música clásica.

La asistencia es libre. Los alumnos

que deseen que se les otorgue un certificado deberán inscribirse en la Secretaría del Departamento de Actividades Culturales de la Facultad.

El horario de las clases es de 10 a 11 a.m. y de 11 a 12 m. en el aula 3 de la Facultad. Los mismos días de 12 a 1 p.m. se realizarán audiciones de música grabada de compositores peruanos.

CORRESPONDENCIA

Un estudiante suizo que conoce el francés, el inglés y el alemán y se interesa mucho por los países extranjeros, tiene grandes deseos de entablar correspondencia con muchachos y muchachas del Perú. Su nombre y señas son: ERNST OERTE, TODISTRASSE 66-8800 THALWIL (Suiza) a donde deben dirigirse los interesados.

Cursillo de Cine

El 11 del presente se inauguró el cursillo de cine que se dictará en la Facultad y que comprende 28 clases divididas en tres capítulos, que serán dictados cada uno de ellos por un especialista.

Los capítulos que comprende el cursillo con los siguientes:

Historia del Cine.— A cargo del profesor Miguel Reynel. Comprenderá 16 clases, entre el 11 de mayo y el 14 de setiembre.

Estética del Cine.— Por el profesor y crítico Alfonso La Torre, abarcará 6 clases entre el 21 de setiembre y el 26 de octubre.

El Cine y la Educación.— A cargo del profesor P. Desiderio Blanco, quien dictará 6 clases, desde el 2 de noviembre hasta el 7 de diciembre.

Todas las clases serán ilustradas con proyecciones y se efectuarán los días martes a las 7 p.m. en el aula N° 3 de la Facultad.

Al terminar el cursillo se otorgará un certificado a los alumnos que hayan realizado los trabajos pedidos por cada uno de los profesores.

VETERINARIA

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE VETERINARIA

Del 5 al 8 de mayo se ha realizado el Primer Congreso Nacional de Estudiantes de Medicina Veterinaria del Perú, en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de San Marcos.

A este certamen organizado por el Centro Federado de Veterinaria de San Marcos asistieron delegados de varias universidades del país y representantes del Ministerio de Agricultura y de la Asociación de Médicos Veterinarios del Perú.

El temario sobre el cual se ocupó el Congreso es el siguiente:

Problemas de carácter universitario.— Reforma Universitaria; a) Principios que la reforjaron; b) La Autonomía Universitaria; c) Su Proyección Social y d) Los Estudiantes Veterinarios y la Reforma Universitaria.

La Realidad de las Facultades de Medicina Veterinaria del Perú.— a) Académica, b) Administrativa y c) Planes y Proyectos (informe).

El problema de la docencia universitaria.— a) Provisión de Cátedras, b) Movilidad de Trabajo: Dedicación exclusiva, tiempo completo y por asignatura, c) Formación del personal: ayudante alumno, d) Perfeccionamiento de docentes y e) La investigación: Instituto de Investigación.

Función Social de las Facultades de Medicina Veterinaria: Función con el pueblo, Salud Pública y Producción Pecuaría.

El Congreso se clausuró el 5 de mayo, después de haberse llegado a importantes recomendaciones y conclusiones.

Basket Superior

Equipo de San Marcos entre los 4 Grandes

Van cumplidas 23 fechas del Campeonato de Selección y competencia y ya se puede predecir quiénes ocuparán los primeros puestos. Hasta el momento, los equipos que han acumulado mayor puntaje son Lince, que además es el único invicto, Regatas, San Marcos y Revólver, estos últimos con una derrota cada uno.

Cuando faltan sólo diez fechas para la finalización del Campeonato las acciones son mucho más interesantes y el Coliseo cerrado de Puente del Ejército vibra de emoción fecha tras fecha.

El equipo sanmarquino viene cumpliendo una excelente campaña en esta competencia. Ha salido victorioso en sus siete primeros compromisos, perdiendo sólo frente al Regatas. Sus integrantes han experimentado una notable mejoría en el campo de juego, a tal punto que se las han arreglado para ganar partidos difíciles. El entrenador, Sr. Carlos Alegre, tiene mucho trabajo con sus pupilos y éstos aciertan en los planteamientos de juego, coordinando en el campo con Simón Paredes.

CON EL REGATAS

La primera derrota sufrida por nuestro equipo ha sido en el Regatas. Pero se vendió cara esa derrota. Durante todo el primer tiempo el marcador se mantuvo equilibrado, y hasta hubo momento en que San Marcos sacó ventaja de hasta cuatro puntos. En un accionar de igual a igual, la primera etapa terminó con la ventaja de Regatas por 26 a 24. En el segundo tiempo, las acciones continuaron parejas hasta los doce minutos y sólo en los instantes finales el equipo de Duarte sacó ventaja para quedar finalmente 81 a 65. Paredes, el más efectivo pivote de

San Marcos marcó esa noche 32 puntos, secundado muy bien por Julio Landauero.

EL PARTIDO CON BILIS

El encuentro con el Atlético Bilis ha sido uno de los más animados y accidentados en lo que va del Campeonato. Tanto más, por cuanto ambos equipos tienen poderíos similares. Con elementos de conocida valía como son Paredes y Guzmán.

Este partido se jugó de igual a igual hasta los últimos minutos. A una canasta de San Marcos, Bilis contestaba con otra y viceversa. Ambos equipos sacaron lo mejor de su juego. Pero Bilis recurrió a lo peor, a la violencia y jugadas de mala intención, por el mismo calor del cotejo.

Al final resultó ganador el más efectivo y el que mantuvo mejor la ecuanimidad, y fue San Marcos que ganó por 75 a 70. Para llegar a este score tuvo que luchar segundo a segundo, empleando todos sus recursos técnicos. La nota saltante del equipo sanmarquino resultó esa noche la meritoria actuación de León Barandiarán, además de nuestros mejores puntuales. Este salió por límite de faltas, después de haber cumplido una brillante actuación, tanto en la marcación como en los lanzamientos.

Otro equipo que ha destacado en los cotejos es el de la Escuela de Aviación, que ganó inesperadamente a los poderosos equipos de Regatas y Revólver. Pero este conjunto perdió contra San Marcos y tiene dos puntos menos, de acuerdo a una sanción aplicada por las bases del Campeonato. Estos hechos lo colocan en desventaja evidente.

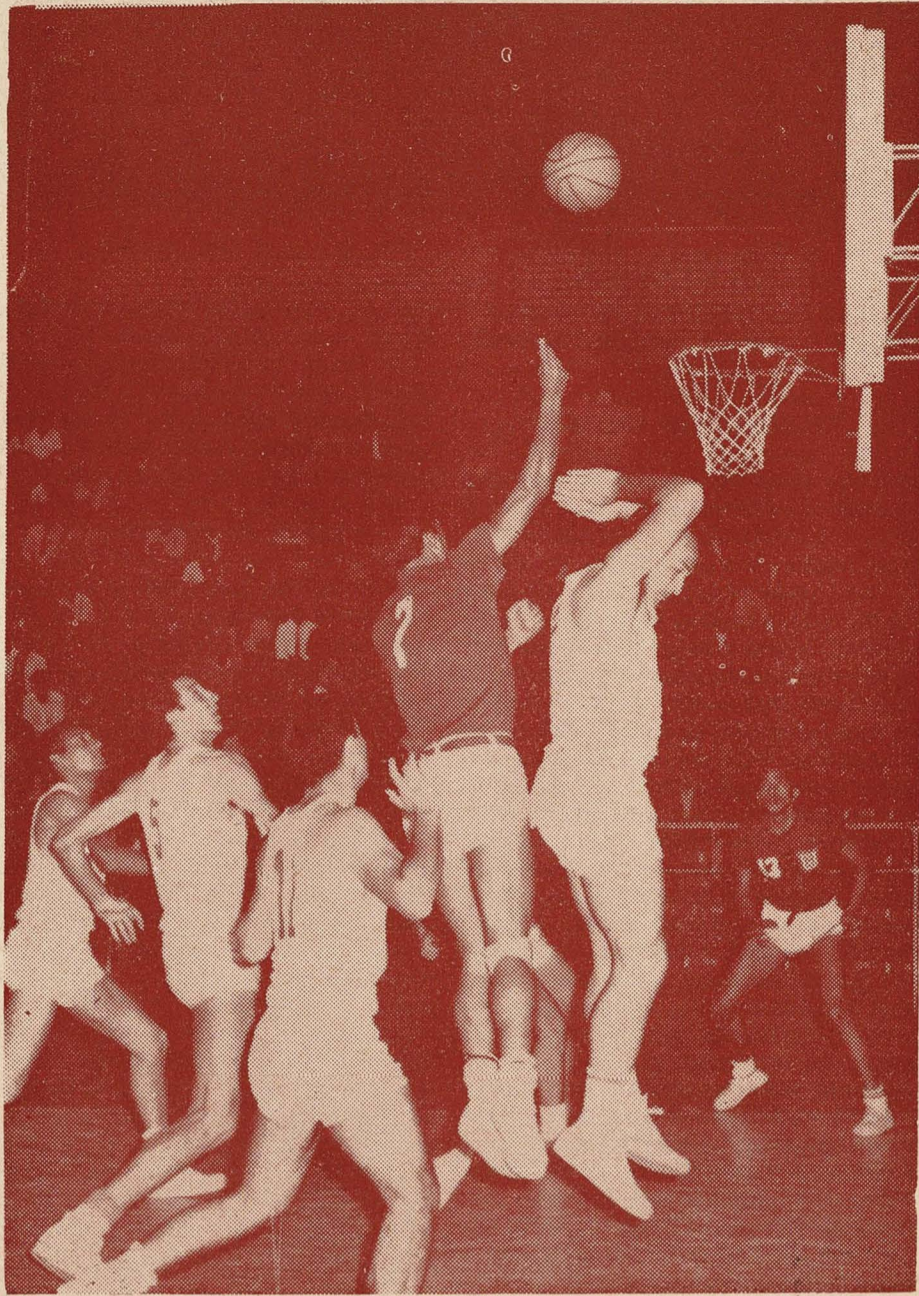
La tabla de posiciones hasta la fecha 21ª, o sea hasta antes del partido San Marcos-Regatas, es el siguiente:

TABLA DE POSICIONES

CLUB	P.J.	P.G.	P.P.	S.F.	S.C.	Ptos.
1º S. Lince	7	7	0	534	377	14
2º S. Marcos	7	7	0	490	372	14
3º I. Revólver	7	6	1	558	381	13
4º Regatas L.	7	6	1	508	400	13
5º E. Aviación	7	5	2	451	435	12
6º A. Bilis	7	3	4	459	469	10
7º S. Cristal	7	3	4	377	407	10
8º Universitario	7	3	4	436	479	10
9º Los Tigres	7	1	6	386	456	8
10º E. Unidos	7	1	6	406	500	8
11º C. Iqueño	7	0	7	381	533	7
12º L. Tennis	7	0	7	347	513	7

Los cinco mejores encestandores por equipos son hasta ahora, Ricardo Duarte (Regatas) con 217 puntos, Simón Paredes (San Marcos) con 193, Tomás

Sangio (Revólver) con 179, Carlos Vásquez (Lince) con 157, y Manuel Valerio (Universitario) con 132 puntos.



Una efectiva entrada de Simón Paredes, mientras Vargas, Duarte, Repetto y Mauro Silva del Regatas tratan de bloquearlo inútilmente.

CAMPEONATO DE FUTBOL DE EMPLEADOS DE LA U.N.M.S.M.

Con sorprendentes resultados en el marcador se inició el Campeonato anual de fútbol inter-Facultades, organizado por la Asociación de Empleados de la Universidad.

El torneo en el que participan doce equipos, siete de Facultades y cinco de otras dependencias, comenzó el domingo 2 de mayo en el Estadio de la Ciudad Universitaria. En esta primera fecha se dieron cita una gran cantidad de espectadores para presenciar los partidos.

La sorpresa de la fecha inaugural la dio la representación de la Facultad de Medicina que abrumó paradójicamente a la de Educación Física por la astronómica cuenta de 12 a 0.

Dos millones para los Juegos Bolivarianos

El Comité Nacional de Deportes ha dispuesto dos millones de soles para preparar la delegación deportiva que representará al Perú en los Juegos Bolivarianos. Esta suma acordada por el más alto organismo de Deportes será distribuida a las Federaciones de cada deporte a fin de que intensifiquen la preparación de atletas y deportistas para dicha competencia.

Como se sabe, los Juegos Bolivarianos, se realizarán en la ciudad de Guayaquil (Ecuador) en el mes de noviembre. Ya se tiene asegurada la participación del representante peruano, pero hasta ahora no se ha precisado con qué deportes asistirá.

Por su parte la Liga de Básquet de Lima y Balnearios se prepara a contribuir con los mejores elementos de sus equipos afiliados en la formación del conjunto de básquet. Como se sabe, el torneo de los seis grandes servirá para formar el seleccionado de Lima que irá al Campeonato nacional de Arequipa, de cuyo evento debe salir la selección nacional, para los Bolivarianos.

Veterinaria a su vez arrolló al equipo de Tesorería por 4 a 0, Rectorado batió a los muchachos de Odontología por 2 a 0 y Educación venció a Química por 1 a 0. Los partidos más equilibrados fueron entre Imprenta y personal de la C. Universitaria que empataron a cero goles, y Ciencias con Farmacia hicieron lo propio sin haber logrado introducir el globo al arco, en 60 minutos de agitada brega.

Hubo momentos emocionantes en la contienda, como también la lentitud y la falta de físico campeó en el gramado de la Ciudad Universitaria. Para las próximas fechas se espera la rehabilitación de algunos equipos y la sorpresa de otros. Pues a medida que pasan los domingos los partidos se tornan más interesantes. Medicina se prepara a mantener su condición victoriosa, como uno de los quintetos de a-

VIAJE DEL RECTOR

Atendiendo a invitaciones recibidas ha partido con destino a Europa y África, el Sr. Rector de la Universidad de San Marcos, Dr. Mauricio San Martín.

Visitará Universidades de España, Francia, Alemania, Unión Soviética, Italia e Israel.

Para cumplir programa tan recargado, su viaje durará dos meses. Durante su ausencia, ocupará el rectorado, como es reglamentario, el Sr. Vice-Rector, Dr. Ulises Montoya Manfredi.

Torneo de los 6 grandes

En el mes de junio se realizará el campeonato de los seis grandes, con los equipos que ocupen los seis primeros puestos.

Los directivos de la Liga de Básquet de Lima y Balnearios, dieron a conocer a nuestro redactor esta decisión en una entrevista reciente. El torneo en mención se iniciará el 15 de junio, inmediatamente después de que haya finalizado el Campeonato de selección y competencia.

Estos encuentros, se realizarán simultáneamente con un programa especial de básquet infantil "Biddy Básquet" que está organizándose para tal fecha. Podrán participar en él todos los equipos afiliados a la Liga, pero cuyos integrantes no pasen de 13 años ni sean menores de 10 años.

En esta misma ocasión, los dirigentes aludidos, dijeron que de este torneo de los seis grandes se sacará una selección que representará a la Liga en el Campeonato Nacional que tendrá lugar en la ciudad de Arequipa, en el mes de julio.

Continuando con sucesivas actividades deportivas, se tiene previsto para el mes de setiembre, la realización del Campeonato por la copa Presidente de la República. Y más tarde, en noviembre, la selección nacional concurrirá a los Juegos Bolivarianos de Guayaquil.

De este modo los directivos de la Liga han confeccionado un nutrido programa de eventos del baloncesto que prácticamente cubre todo el año 1965.

taque más efectivos. Pero los otros equipos están dispuestos también a ponerle serios obstáculos a los favoritos.

Hasta fines de julio en que debe terminar el Campeonato, esperamos ver otras tantas sorpresas que guarda el deporte del balompié.



Los cachimbos, que se reconocen porque llevan sombreritos para ocultar el rapado a que han sido sometidos, en la Ciudad Universitaria. Los comerciantes de sombreros hicieron su agosto en los pasillos de la Universidad.



Representativo de fútbol de la Imprenta, acompañado por la Srta. Graciela Gamarra, madrina del equipo, quien dio el play de honor en el partido jugado con el cuadro del personal de la Ciudad Universitaria.